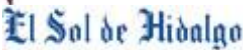














FECHA: JUNIO 30 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"Cayeron al canal"
	"Registra Hidalgo ocho contagios de Chikungunya"
	"Llegan a Hidalgo 33 mil mdp en 4 años"
	"Ataúdes, proyecto"
	"Da FOR certeza a inversiones"
	"Por tromba en Zempoala ¡Graves daños!"
	"Casos de chikungunya en Hidalgo provienen de Guerrero, Chiapas y Oaxaca"
	"CIERRAN VECINOS LA MÉXICO-PACHUCA"
	"Destaca Olvera arribo de inversión millonaria"
	"Destacan contradicciones de testigos sobre Tlatlaya"
	"Inicia estira y afloja por gasto base cero"
	"Grecia sacude al mundo y sube el dólar; en 16 pesos la divisa estadounidense"
	"Sin respuesta, 47% de peticiones de los expertos de la CIDH"

**INSTITUCIONAL**

**Criterio-Cierra IEE prerrogativa ante pérdida del registro:** Cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) oficialice los partidos políticos que no alcanzaron 3 por ciento de la votación en el proceso comicial pasado, por lo que perderán su registro a nivel nacional como consecuencia, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo dejará de suministrarles recursos por concepto de prerrogativas. De acuerdo con los resultados electorales, los partidos Humanista y del Trabajo (PT) se extinguirían, aunque este último aún confía en revertir las cifras electorales en los tribunales para salvarse. Las prerrogativas que el PT en Hidalgo recibe cada mes ascienden a 199 mil 350 pesos; mientras, el Humanista obtiene 43 mil 192.50 pesos, recursos destinados por el IEE para el financiamiento de sus actividades generales. Mario Pfeiffer Islas, presidente del IEE, dijo que la pérdida de un registro debe de ser formalizada por el INE, aunque de manera general los números de las votaciones apuntan a que esos dos institutos políticos desaparecerán. Lo anterior lo señaló en entrevista tras concluir la sesión ordinaria de ayer, en la que el organismo local desechó una constancia remitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues se declaró incompetente. La queja es contra el senador hidalguense Omar Fayad Meneses por supuesto derroche de recurso que realizó en mayo pasado para celebrar el Día del Niño en el municipio Tezontepec de Aldama, cuando las campañas electorales estaban en proceso. El acto congregó a más de mil personas y tuvo como atracción principal la presentación del grupo Vázquez Sounds y del comediante Güicho Domínguez. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Milenio-Hay complicaciones geográficas para la redistribución: IEEH:** El **consejero presidente** del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, señaló que el Consejo del Instituto ha observado algunas complicaciones de tipo geográfico en el tema de la redistribución: "tenemos que vislumbrar e ir fincando escenarios". Mencionó que el problema que se ha vislumbrado es el de la Sierra y la Huasteca: "al final de cuentas el modificar un distrito puede impactar en otros; esos los escenarios que estamos construyendo todavía". Indicó que el problema de cambiar los escenarios originales "es que los valores que ya tenía establecidos el Instituto Nacional Electoral pueden cambiar". Comentó que se requiere ver hacia la mejor operación del proceso, "hacer una logística adecuada, que permita al final de cuentas tanto a los ciudadanos como a las propias autoridades electorales brindar las mejores opciones en los tiempos que corresponde a la ley en las condiciones que los procesos se dan en el estado de Hidalgo". Ante ello, **Pfeiffer Islas** mencionó que se trabaja en diversos escenarios de la redistribución. Comentó que el tercer escenario de la redistribución tiene que ver con el tema de las cabeceras distritales, aunque mencionó que en este momento aún no se tienen definidas. "Será hasta en un tercer momento en el que el INE proponga; sin embargo ha sido muy sensible el Instituto Nacional Electoral en cuanto a que si bien es su facultad también es cierto están sensibles a escuchar lo que los organismos electorales locales estemos por aportar; entonces será hasta un tercer escenario cuando estén definidas las cabeceras distritales", agregó. Mencionó que sí dará tiempo en tener la redistribución pues el compromiso es tenerla lista en el mes de agosto de este año. "Sí, es una calendarización que ya realizó el Instituto Nacional Electoral y que precisamente cierra para los últimos días del mes de agosto el que se tenga ya establecida ya la redistribución". **(Alejandro Reyes, página 09)**

**Crónica-Carece el IEEH de elementos para seguir con impugnación:** Debido a que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) no tiene facultades para resolver el recurso de revisión interpuesto por Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), respecto a la supuesta promoción ilegal del senador del Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses, durante las campañas pasadas, el organismo hidalguense desechó la impugnación, pues la posible violación a la ley fue durante comicios de índole federal. Los representantes del PAN y PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE) promovieron una denuncia contra el parlamentario priista, por el supuesto uso de recursos públicos para la promoción personalizada en diversos eventos, suscitados en Hidalgo durante el periodo de campañas de la pasada contienda para renovar diputaciones federales. El procedimiento especial sancionador, resuelto en primera instancia por la Sala Regional Especializada, determinó que no tuvo verificativo el presunto uso de recursos públicos atribuidos a Fayad Meneses, por la difusión de propaganda con su nombre e imagen. Al enviar el expediente a la Sala Superior del TEPJF, remitió entonces al Consejo General del IEEH para conocer y resolver las denuncias, debido a que son de carácter administrativo. Por tal motivo, el secretario general del IEEH, Francisco Ortega, dio lectura al proyecto de desechamiento de las constancias remitidas por la Sala Regional Especializada, ya que la autoridad electoral hidalguense es incompetente para conocer de fondo las denuncias, pues dichas conductas se suscitaron durante un proceso comicial federal. "Al ser un servidor público federal, en el ámbito geográfico donde ocurrieron los hechos, no impactaron a nivel nacional, ya que en Hidalgo no había un proceso electoral local, es insuficiente para que la autoridad administrativa pudiera confirmar estas denuncias presentadas". Finalmente, los consejeros aprobaron por unanimidad el proyecto de acuerdo que descarta alguna diligencia por parte del IEEH contra el senador tricolor. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**El Independiente-Observa IEE complicaciones geográficas en propuesta del INE:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) observó complicaciones de orden geográfico en la primera propuesta de distribución que presentó el INE para los 18 distritos locales del estado. Por tanto el organismo analiza diversos escenarios que no necesariamente serán igual a lo planteado por su homólogo nacional, indicó durante entrevista el consejero presidente Mario Pfeiffer Islas "Fundamentalmente el problema que hemos vislumbrado es el de la zona Huasteca y serrana." El registro federal de electores convocó a reunión de trabajo para el miércoles primero de julio con la finalidad de conocer las propuestas de los partidos políticos sobre el primer escenario. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificó como disparatada la distribución en Hidalgo elaborada por el INE, ya que dispersa distritos electorales y complica operatividad de los candidatos. "A quién se le ocurre que en un distrito electoral esté Mineral del Chico y en el otro extremo Calnali", cuestionó Ramón Flores Reyes y agregó que el partido trabaja para presentar propuesta de distribución. El distrito Jacala se ampliaría hasta Lolotla, "por lo que no saben lo que significa cruzar la Sierra. Se ve que privilegian la distribución de la población, pero también deben observar la situación geográfica". El primer escenario crea el distrito Mineral de la Reforma con Epazoyucan, Zempoala, Tlanalapa y Tepeapulco. Además, de acuerdo al proyecto, crea dos distritos Huejutla, uno formado por Huautla, Jaltocán y Huejutla, así como otro conformado por Atlapexco, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Yahualica. En tanto, son compactados los distritos Molango, Zacualtipán, San Agustín Metzquitlán y Atotonilco el Grande, así como los distritos Zimapán y Jacala, de acuerdo con el estudio. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Rollo-Presidente del IEE acude a la Generación del Primer Escenario de Distritación Local de Hidalgo y Tlaxcala:** **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente** del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), acudió a la "Compilación del Sistema de Distritación 2015 y Generación del Primer Escenario de Distritación Local de Hidalgo y Tlaxcala", efectuada en el auditorio del Instituto Nacional Electoral (INE), en la Ciudad de México. Los integrantes del presidium, René Miranda Jaimes, director Ejecutivo del Registro Federal de Electores; Miguel Ángel Rojano López, director de Cartografía Electoral; César Sanabria Pineda, subdirector de Seguridad Informática, y Luis Ruvalcaba Pérez, subdirector de Desarrollo de Sistemas Geográficos Electorales, explicaron a los presentes la ruta a seguir en este proceso que debe ser desarrollado con fecha 22 de junio al 26 de agosto de este año. Los funcionarios, detallaron que la distritación para los estados antes mencionados, se va a desarrollar en 3 escenarios, con tiempos perfectamente establecidos con antelación. Durante estas etapas, los OPLES (organismos públicos locales electorales) podrán realizar observaciones y después reunirse con el Comité Técnico del INE, para presentar sus argumentos y propuestas. Al respecto, el **consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, comentó que el órgano electoral que él representa, se mantendrá atento de los escenarios y la final distritación electoral para Hidalgo; además de participar en el intercambio de experiencias y comentarios con el INE. Cabe hacer mención que a la cita también acudieron las **consejeras electorales, Arminda Araceli Frías Austria e Isabel Sepúlveda Montañó; Francisco Vicente Ortega Sánchez, secretario Ejecutivo, y Arturo Sosa Echeverría y Uriel Lugo Huerta, director y subdirector** de la Dirección Ejecutiva Jurídica, respectivamente. **(Redacción, página 07)**

**Capital Hidalgo-IEE Suministrará prerrogativas a Humanista y PT:** El Partido del Trabajo y el Humanista todavía recibirán la prerrogativa estatal que entrega el Instituto Estatal Electoral (IEEH), hasta en tanto no exista definición respecto a si conservan o no el registro como partidos políticos nacionales. Lo anterior, lo informó el **consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, tras explicar que de manera preventiva, el Instituto Nacional Electoral (INE) nombra un interventor para efecto de que cualquier movimiento de los partidos, a excepción de gastos y salarios, sea de conocimiento de dicha figura. **Pfeiffer Islas** indicó que a si conservan o no los partidos su registro, seguiremos suministrando la prerrogativa". **Mario Pfeiffer consejero presidente del IEE** a si conservan o no los partidos su registro, seguiremos suministrando la prerrogativa". Recordó que el Partido del Trabajo ha promovido una serie de impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para efecto de alcanzar el tres por ciento que señala la ley para mantener el registro. "Tenemos que esperar hasta que el INE emita la resolución o dictamen respecto a la desaparición de esos partidos, en caso de que verdaderamente no hayan concretado el porcentaje", apuntó el consejero presidente del **IEE**. Al tiempo, indicó que al no haber una resolución de por medio y mientras los partidos políticos cumplían con el procedimiento para recibir la prerrogativa, el instituto seguirá con el depósito a las cuentas registradas, toda vez que se trata de una obligación. Cabe mencionar que el Partido Humanista recibe una prerrogativa mensual de 43 mil 192 pesos, lo que arroja un total de 518 mil 310 pesos anuales; mientras que el PT recibe 199 mil 350 pesos, lo que suma al año, dos millones 392 mil 200 pesos. **(Verónica Ángeles, página 07)**

**El Sol de Hidalgo- PRÓXIMO LUNES IEE ENTREGARÁ OBSERVACIONES A PRIMER ESCENARIO** La Compilación del Sistema de Distritación 2015 y Generación del Primer Escenario de Distritación Local de Hidalgo, efectuado el pasado 22 de junio en las instalaciones del Consejo General del INE, arrojó la siguiente configuración de los distritos que cuestiona el PRI: Jacala, Zimapán, Pacula, La Misión, Tlahuiltepa, Chapuluacán, Pisaflores y Tepehuacán de Guerrero. Molango, Zacualtipán, San Agustín Metzquititlán, Atotonilco el Grande, Mineral del Chico, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Xochicoatlán, Calnali y Tlanguistengo. Será el próximo 6 de julio cuando el IEE entregue las observaciones a este primer escenario; el 7 de julio habrá reunión de la Dirección Ejecutiva del RFE-IEE para presentar argumentos de propuestas, y 9 de julio, opinión del Comité Técnico sobre las observaciones. Luego se presentaría un segundo escenario el 13 de julio y el escenario final el día 28. **(Redacción, Ojo: Política)**

**Hora 25-Consejeros hidalguenses en espera del aval del INE; confían en permanecer en el organismo:** Luego de aplicar el Instituto Nacional Electoral (INE) examen a mil 44 aspirantes a consejeros de organismos públicos locales donde habrán de celebrarse procesos electorales, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** confió en pasar a la segunda fase. Recordó, serán los 50 mejores promedios que tengan oportunidad de continuar en la segunda etapa del proceso de selección, es decir, 25 mujeres y 25 hombres de los 13 organismos públicos locales. Para tal efecto deberán esperar los resultados este 17 de julio. **Pfeiffer Islas** refirió que los aspirantes que lleguen a la segunda fase consistirá en un ensayo presencial por desarrollar con temas específicos, el cual será evaluado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ya que está programado que dicho proceso de selección se concluya en septiembre de acuerdo con la convocatoria. Cabe resaltar, el examen que realizó el INE fue elaborado por el Consejo Nacional para la Evaluación Superior, ya que la idea es seleccionar a 91 consejeros de los organismos públicos locales, es decir, siete por estado, lo cual pudiera extenderse hasta el 30 de octubre, tomando en consideración que el proceso arranca el 15 de diciembre de este año. Al hablar de los candidatos independientes comentó el presidente consejero del **IEEH** que en el momento que partidos políticos comiencen con los trabajos de la designación en los dos primeros meses, se daría apertura a este tipo de

candidaturas aunque pudiera ser en octubre. Respecto al caso PT, **Pfeiffer Islas** manifestó que hasta el momento no hay objeción para que reciban sus prerrogativas ya que, aún está en la indefinición de mantener su registro. En lo referente a la validación de las pasadas elecciones, Ashane Bulos indicó que será a mediados del próximo mes cuando el INE emita la lista de los 200 diputados plurinominales, acción con la cual estaría completamente conformada la siguiente legislatura federal. **(Redacción, página web)**

**News Hidalgo- Desecha IEE denuncias presentadas en contra el Senador Omar Fayad:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) llevó a cabo la sesión ordinaria de junio, en la cual se dio a conocer las denuncias remitidas al IEE por parte de la Sala Regional Especializada del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que fueron presentadas ante el INE por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en contra del senador Omar Fayad Meneses por el supuesto uso de recursos públicos y promoción personalizada en diversos eventos. Sobre este tema, el Consejo General aprobó el acuerdo por el que desecha las citadas denuncias al no ser competente para conocerlas, conforme a lo ordenado por la Sala Superior del TEPJF que sostiene la competencia de la Sala Regional Especializada para la resolución de dicho asunto. Durante la sesión ordinaria de junio se informó sobre los trabajos para la distritación local que se avecina, implementados por el Instituto Nacional Electoral (INE) al ser la delimitación de la geografía electoral una facultad de dicho ente tanto para los procesos electorales federales como los locales, de acuerdo a lo establecido por la última reforma constitucional político-electoral. En voz del Secretario Ejecutivo, Profr. Francisco Vicente Ortega Sánchez, el informe detalló que Hidalgo pertenece al bloque 3 (al igual que Tlaxcala) de las entidades que serán distritadas este año. Por ello, en seguimiento a una serie de actividades del INE para la nueva demarcación de la geografía electoral, en nuestra entidad el 15 de junio se llevó a cabo el "Foro sobre la Distritación Electoral en Hidalgo" (organizado por el INE y el IEE) en el que se informó sobre las etapas, criterios y reglas operativas aprobadas previamente por el INE para tal efecto. Asimismo se dio a conocer que el 22 del presente mes este organismo recibió del INE el primer escenario de distritación. Aunado a ello, el 23 de junio a invitación de la Junta Local Ejecutiva del INE, este órgano y la representación de los partidos políticos acreditados participaron en la capacitación sobre el del Sistema de Distritación 2015. En días próximos, este Instituto con el acompañamiento de los partidos políticos, emitirá su análisis y comentarios al respecto del escenario inicial para el intercambio de experiencias que permita llegar a una conformación con el equilibrio de las características definidas como deseables. Esta dinámica se seguirá con el segundo escenario y el final que en su momento genere el INE. Por su parte la Vocal del Registro Federal de Electores, Lic. Ana Alicia Hoyo Chalit, hizo extensiva una invitación al Consejo General de este órgano para participar en una reunión de trabajo el miércoles 1 de julio en la Junta Local Ejecutiva del INE para conocer las propuestas y/o comentarios acerca del primer escenario. Finalmente se anunció que mañana martes 30 de junio a las 13:00 horas se celebrará la sesión especial con motivo del Informe de labores 2014-2015 de este Instituto. **(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-De 99 aspirantes, sólo 7 ocuparán un lugar en el Consejo Estatal Electoral:** El **presidente consejero** del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, señaló que luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aplicó el examen a mil 44 aspirantes a consejeros de organismos públicos locales donde habrán de celebrarse procesos electorales, confía en pasar a la segunda fase. De acuerdo con el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, en Hidalgo de los 108 que se habían inscrito sólo 99 hicieron el examen, "se auto descartaron nueve en esta contienda", dijo. Por su parte **Pfeiffer Islas**, destacó que serán los 50 mejores promedios que tengan oportunidad de continuar en la segunda etapa del proceso de selección, mismos que estarán divididos proporcionalmente para que la participación por género sea equilibrada, "de los 50 elegidos, 25 serán mujeres y 25 hombres, de los 13 organismos públicos locales, por lo que esperaremos los resultados que se emitirán el próximo 17 de julio". **Pfeiffer Islas** apuntó que los aspirantes que lleguen a la segunda fase, tendrán que realizar en un ensayo presencial, que se desarrollará con temas específicos, el cual será evaluado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya que está programado que dicho proceso de selección se concluya en septiembre de acuerdo con la convocatoria. Cabe resaltar, que el examen que realizó el INE fue elaborado por el Consejo Nacional para la Evaluación Superior, ya que la idea es seleccionar a 91 consejeros de organismos públicos locales, es decir, siete por estado, lo cual podría extenderse hasta el 30 de octubre, si se toma en consideración que el proceso electoral arranca el 15 de diciembre de este año. Finalmente y tras ser cuestionado sobre los candidatos independientes, el **presidente consejero** del **IEEH** detalló que en el momento que partidos políticos comiencen con los trabajos de la designación en los dos primeros meses, se daría apertura a este tipo de candidaturas aunque pudiera ser en octubre. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**Punto-Punto-Confirma el IEEH desechamiento dos recursos de denuncia contra el senador Omar Fayad:** En sesión ordinaria el IEEH conformó el desechamiento de dos recursos de denuncias presentados por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática por uso de recursos públicos y promoción personalizada por parte del senador Omar Fayad Meneses. Después de un informe de los trabajos de distritación local, implementados por el Instituto Nacional Electoral, los integrantes del Consejo General del IEEH aprobaron el desechamiento de las constancias remitidas por la Sala Regional Especializada respecto a las denuncias presentadas contra el senador del PRI por Hidalgo Omar Fayad Meneses, ante las instancias electorales federales que las remitieron al IEEH para dar a conocer la resolución. Al respecto el secretario general del organismo local Francisco Ortega Sánchez: "La primera queja fue presentada por el Partido Acción Nacional ante la Quinta Junta distrital en Hidalgo del INE y por el PRD ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en contra del senador Omar Fayad Meneses, por el uso de recursos públicos y promoción personal realizadas en diversos eventos". Por su parte el presidente consejero del IEEH Mario Ernesto Pfeiffer Islas, manifestó que en su caso el organismo a su cargo resolvió en base a un acuerdo tomado por la Sala Superior tomó respecto a una decisión que la sala regional consideraba que no le correspondía pero que de acuerdo a la Sala Superior refirió que sí era de su competencia y tenía que pronunciarse al respecto. "A mí me parece que lo se está planteando con todo respeto, no es acorde con lo que estamos aprobando en este momento, porque lo que estamos aprobando es una resolución relativa a las constancias remitidas por la sala regional especializada del TEPJF, y lo hacemos basados en una resolución que la sala superior ya tomó". De igual manera Pfeiffer Islas, dio a conocer que todo listo para el segundo informe de actividades del IEEH, durante el cual destacará la labor de los integrantes de esta instancia para dar a conocer las actividades de impulso a la cultura democrática en el estado, A decir del funcionario electoral, en el informe correspondiente al periodo del mes de junio del 2014 a junio del 2015, que tendrá lugar a las 13:00 horas en la Sala de Plenos del IEEH en la capital del estado, destacará también el que este organismo ha trabajado de manera ininterrumpida en un segundo año consecutivo que no fue electoral local. **(Redacción, página web)**

**Quadratin- Quadratin-Dan plazo final para realizar observaciones al proceso de redistribución:** Los partidos políticos, así como el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), y el propio Instituto Nacional Electoral (INE), tendrán hasta el próximo 6 de julio para realizar las observaciones correspondientes al primer borrador de distritación de la entidad. En sesión ordinaria del IEEH, se dieron a conocer las fechas que tendrá esta revisión del proceso de redistribución de la entidad. Una vez aclaradas todas las observaciones sobre la conformación de los distritos, el 13 de julio el INE presentará las propuestas a las cabeceras, mismas que podrán tener observaciones por parte de los partidos y de las instituciones, para hacer los respectivos cambios. De esta manera el 28 de julio deberán entregar el escenario final, para que sea sometido a votación por el Consejo General del INE. Al respecto el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Rico Ruiz, exhortó a todos los partidos a llevar a cabo un consenso para aportar las observaciones de la redistribución. "Hoy pareciera que no se está observando lo accidentado de la geografía, por ello debemos construir un escenario que nos permita a todos en consenso llegar a acuerdos y que estos respondan las necesidades de la entidad". Resaltó que si bien el INE, presentó un primer escenario, es necesario revisarlo y que todos los partidos aporten sus observaciones para llegar a un consenso. Otro de los puntos que se trató en la sesión fue el desechamiento de las constancias remitidas por la Sala Regional Especializada, en contra del Senador Omar Fayad, quien realizó actos en época de veda electoral. La Sala remitió este proceso al IEEH; sin embargo, no está en su facultad pues los actos se llevaron a cabo en el proceso electoral federal y no está en su competencia: **(Daniela Andrade, página web)**

**Ruta-Desechan denuncia de PAN y PRD contra Omar Fayad:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral, desechó la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática, donde se señalaba al senador Omar Fayad Meneses, por uso de recursos públicos y promoción personalizada, durante las pasadas elecciones. El órgano electoral confirmó la resolución de la Sala Toluca sobre este caso y aprobaron el 'desechamiento' de las constancias enviada por la Sala Regional Especializada al IEEH, que quedó como encargada de dar a conocer estos resoluciones. Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEEH, recordó que la queja fue interpuesta por el PAN, ante la quinta junta distrital en el estado del INE, mientras que el PRD, lo hizo en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del senador Omar Fayad Meneses, por el uso de recursos públicos y promoción personal, realizadas en diversos eventos. El secretario general del IEEH, explicó que las constancias de los expedientes que fueron resueltos por la Sala Superior, que era la encargada para conocer y resolver este caso por ser una elección federal, únicamente envió la resolución y el instituto estatal se dio a la tarea únicamente de informar. Por su parte el presidente consejero del IEEH, Mario Pfeiffer Islas, precisó que este órgano solo se pronunció en base al acuerdo tomado por la Sala Superior, la cual fue la encargada de resolver y desechar la denuncia de los partidos Acción Nacional y PRD. De esta manera Mario Pfeiffer destacó que la posible conducta indebida del acusado atañe solo al proceso federal, y su desechamiento fue de la Sala Superior no de la local, " pero el IEEH es competente para pronunciarse respecto de las constancias remitidas por la sala regional especializada y en términos de lo establecido en el considerando segundo de la presente resolución, se desechan las denuncias presentadas" **(Dinorath Mota López, página 04)**

**Síntesis-Alista IEEH su informe de labores:** Durante el segundo informe de actividades del **Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH)**, destacará la labor de los integrantes de esta instancia para dar a conocer las actividades de impulso a la cultura democrática en el estado, aseguró su titular, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**. A decir del funcionario electoral, en el informe correspondiente al periodo del mes de junio del 2014 a junio del 2015, destacará también el que este organismo ha trabajado de manera ininterrumpida en un segundo año consecutivo que no fue electoral local. "Creo que lo más importante en este informe, al igual que el anterior precisamente tiene que ver ya con dos años que no han sido de proceso electoral, y entonces tendremos que demostrar el trabajo que todos los hombres y mujeres que tenemos la fortuna de laborar en el **IEEH**, que hemos desarrollado diversas actividades para promover la cultura democrática y de acercar el instituto a todos los sectores de la población, inclusive entre los menores a través de diversos ejercicios que se han realizado con menores de preescolar hasta la preparatoria". Nuevas Atribuciones De igual manera **Pfeiffer Islas**, después de dar a conocer que se invitó a representantes de los tres niveles de gobierno, de quienes aseguró se espera su presencia, añadió que otras de las acciones a informar, son las nuevas atribuciones de los organismos locales como coadyuvantes del Instituto Nacional Electoral luego de la nueva legislación en esta materia que entró en vigor con el presente año. "Un tema importante a dar a conocer en este informe es la nueva legislación que entró en vigor en este año 2015 y la manera de cómo se fueron construyendo los acuerdos y consensos para poder lograr una reglamentación oportuna y completa dentro de los tiempos que hace llegar este instituto, ya con los elementos jurídicos necesarios para hacer frente al proceso electoral 20152016". Por último, el **presidente consejero** reiteró que las metas y objetivos alcanzados por el organismo electoral local a su cargo hasta el momento no son labor de una sola persona, sino de todos quienes integran las diferentes áreas del **Instituto Estatal Electoral**, que dijo tiene el honor de encabezar. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-Desecha TEPJF dos denuncias contra senador:** Confirma el IEEH que fueron desechadas dos denuncias interpuestas por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, por el uso de recursos públicos y promoción personalizada por parte del senador Omar Fayad, en el reciente proceso electoral. Luego de presentar un informe de los trabajos de redistribución local, implementados por el Instituto Nacional Electoral (INE), los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) aprobaron el desechamiento de las constancias remitidas por la Sala Regional Especializada respecto a las denuncias presentadas contra el senador del PRI por Hidalgo, Omar Fayad Meneses. De acuerdo con el secretario general del organismo local, Francisco Ortega Sánchez: 'La primera queja fue presentada por el Partido Acción Nacional ante la Quinta Junta distrital en Hidalgo del INE, y la segunda por el PRD ante el Consejo General del INE, en contra del senador Omar Fayad Meneses, por el uso de recursos públicos y promoción personal realizadas en diversos eventos'. A decir del funcionario electoral, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) remitió al organismo electoral local las constancias de dichos expedientes resueltos por la Sala Superior del TEPJF, la cual resolvió además que la sala Regional especializada era competente para conocer y resolver de las denuncias presentadas debido a que las presuntas violaciones ocurrieron durante el proceso federal electoral. Al respecto el presidente consejero del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, manifestó 'A mí me parece que lo que se está planteando, con todo respeto, no es acorde con lo que estamos aprobando en este momento, porque lo que estamos ratificando es una resolución relativa a las constancias remitidas por la sala regional especializada del TEPJF, y lo hacemos basados en una resolución que la sala superior ya tomó'. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Realiza IEE sesión ordinaria de junio:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) llevó a cabo la sesión ordinaria de junio en la cual se informó sobre los trabajos para la distritación local que se avecina, implementados por el Instituto Nacional Electoral (INE) al ser la delimitación de la geografía electoral una facultad de dicho ente tanto para los procesos electorales federales como los locales, de acuerdo a lo establecido por la última reforma constitucional político-electoral. En voz del Secretario Ejecutivo, Profr. Francisco Vicente Ortega Sánchez, el informe detalló que Hidalgo pertenece al bloque 3 (al igual que Tlaxcala) de las entidades que serán distritadas este año. Por ello, en seguimiento a una serie de actividades del INE para la nueva demarcación de la geografía electoral, en nuestra entidad el 15 de junio se llevó a cabo el "Foro sobre la Distritación Electoral en Hidalgo" (organizado por el INE y el IEE) en el que se informó sobre las etapas, criterios y reglas operativas aprobadas previamente por el INE para tal efecto. Asimismo se dio a conocer que el 22 del presente mes este organismo recibió del INE el primer escenario de distritación. Aunado a ello, el 23 de junio a invitación de la Junta Local Ejecutiva del INE, este órgano y la representación de los partidos políticos acreditados participaron en la capacitación sobre el del Sistema de Distritación 2015. En días próximos, este Instituto con el acompañamiento de los partidos políticos, emitirá su análisis y comentarios al respecto del escenario inicial para el intercambio de experiencias que permita llegar a una conformación con el equilibrio de las características definidas como deseables. Esta dinámica se seguirá con el segundo escenario y el final que en su momento genere el INE. Por su parte la Vocal del Registro Federal de Electores, Lic. Ana Alicia Hoyo Chalit, hizo extensiva una invitación al Consejo General de este órgano para participar en una reunión de trabajo el miércoles 1 de julio en la Junta Local Ejecutiva del INE para conocer las propuestas y/o comentarios acerca del primer escenario. El punto final de la orden del día correspondió a las denuncias remitidas al IEE por parte de la Sala Regional Especializada del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que fueron presentadas ante el INE por los partidos Acción Nacional

y de la Revolución Democrática en contra del senador Omar Fayad Meneses por el supuesto uso de recursos públicos y promoción personalizada en diversos eventos. Sobre este tema, el Consejo General aprobó el acuerdo por el que desecha las citadas denuncias al no ser competente para conocerlas, conforme a lo ordenado por la Sala Superior del TEPJF que sostiene la competencia de la Sala Regional Especializada para la resolución de dicho asunto. Finalmente se anunció que mañana martes 30 de junio a las 13:00 horas se celebrará la sesión especial con motivo del Informe de labores 2014-2015 de este Instituto. **(Redacción, página 04)**

**Vía Libre-En Agosto Hidalgo tendrá nuevo mapa distrital:** Para el 28 de julio del presente año deberá quedar conformado y sobre todo condensado el mapa electoral de Hidalgo, para que de este modo la geografía distrital y la reasignación de cabeceras distritales queden aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en el mes de agosto. Con la presentación del 1er bosquejo distrital local el pasado 23 de junio del presente año, hoy la tarea del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** es la de integrar junto con el Registro Federal de Electores (RFE) y la Junta Distrital local del INE una serie de observaciones y propuestas a este bosquejo preliminar. Para ello en esta misma semana habrán de integrar una mesa de trabajo entre estos últimos para enviar un documento lo más completo posible al Comité Técnico a cargo de este proyecto de distritación, quien deberá integrar estas recomendaciones para la elaboración de un 2do mapa electoral que será presentado el 13 de julio. En esta misma fecha, además de presentar un 2do mapa se habrán de plantear las propuestas para las cabeceras municipales de cada uno de los 18 distritos electorales locales, repitiéndose la dinámica de exponerlo a instancias electorales locales para que lo analicen y envíen sus observaciones el 25 de julio para que el INE emita su respuesta el 28 de julio de manera definitiva. De esta manera el mapa se presentará ante el consejo general del INE en la primera quincena de agosto próximo para aprobar los mapas locales de los estados del 3er bloque, que son Hidalgo y Tlaxcala, siempre y cuando cumplan con los ocho criterios que establecieron los consejeros electorales federales. **(Nelly Téllez, página web)**

**Visto Bueno-INE abierto a observaciones de consejeros del IEEH sobre distritación en Hidalgo: Pfeiffer Islas:** De acuerdo al **consejero presidente** del **IEEH, Mario Alberto Pfeiffer Islas**, el Instituto Nacional Electoral (INE), ha mostrado sensibilidad a la hora de contemplar las observaciones que realicen los consejeros del futuro Organismo Electoral Local, respecto al primer borrador de distritación en Hidalgo; esto tras señalar que será el próximo 6 de julio cuando se termine el plazo para entregarlas y analizarlas previo a su aprobación. "En el INE, han sido muy sensibles en el sentido de que si bien la distritación, es una facultad que le corresponde única y exclusivamente a ellos, también es cierto que están sensibles a escuchar lo que los OPLEs estemos por aportar al respecto". **Pfeiffer** Islas señaló que los consejeros del aún **IEEH**, ha observado algunas complicaciones de orden geográfico principalmente. "El problema de cambiar los los escenarios originales es que los valores que ya tenía el INE pueden cambiar. Pero algo que comento la propia vocal del RFE, Ana Alicia Hoyo, es que habrá que ver hacia la mejor operabilidad del proceso. Hacer una logística adecuada, brindar las mejores opciones en los tiempos que corresponde a la ley y en las condiciones de los procesos que corresponden a Hidalgo", explicó. Asimismo, el presidente del **IEEH**, explicó que los consejeros estarían valorando la posibilidad de realizar una propuesta no necesariamente igual a la planteada por el INE. Sobre la conformación de los distritos, el INE presentará las propuestas a las cabeceras en un tercer escenario, el próximo 13 de julio, para que a su vez los partidos puedan hacer sus propias observaciones. El escenario final deberá entregarse a finales de agosto y someterse a votación del Consejo General del INE. **(Aarón Enríquez, página web)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Responden partidos para hacer frente, afirma AN:** El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Prisco Manuel Gutiérrez, aseguró que ya hay partidos que respondieron a la convocatoria que lanzó el Comité Directivo Estatal (CDE) para conformar un frente opositor en vísperas a la jornada electoral de 2016, cuando en Hidalgo elijan diputados locales, presidentes municipales y gobernador. No obstante, evitó revelar qué institutos políticos manifestaron su interés en participar en las mesas políticas alternas, donde también podría abordarse la posible conformación de una alianza electoral. "Hemos tenido algunos acercamientos, nos gustaría reservarnos el dato de con quiénes, pero lo estaremos anunciando en mesas de trabajo", señaló. Gutiérrez afirmó que el PAN será respetuoso de la iniciativa que la oposición tenga para integrar una agenda común. "Queremos ser prudentes, nosotros como partido estaremos haciendo lo propio", mencionó. La primera reunión de la mesa alterna aún no tiene fecha, reconoció. "No tenemos todavía una fecha, pero debe ser casi inmediato; sin embargo, somos respetuosos de las agendas de los partidos políticos". **(Emmanuel Rincón, página 09)**

**Criterio-PRD, al Viejo estilo del PRI: Caballero:** El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero Cerón, recriminó que el PRD, un instituto político cuyo origen es la izquierda, haya adoptado "el viejo estilo del PRI", al incurrir en las "irregularidades" que por años denunció y "aliarse" con el gobierno "para estar al servicio de las transnacionales". El dirigente consideró que ese partido se alejó de las causas sociales que le dieron origen, lo cual representó pérdida de militantes y de representación. "Yo estoy seguro de haber tomado la decisión más correcta en mi vida política al haber renunciado al Partido de la Revolución Democrática el 2 de octubre de 2012. Fue cuando dejé ese partido que fundamos al llamado del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, pero que se alejó de los principios que le dieron origen, de las causas que eran su esencia, que eran estar al lado del pueblo", indicó. Aunque en la elección del 7 de junio Morena se ubicó en el quinto lugar de las preferencias electorales, detrás del PRI, PAN, PRD, Encuentro Social y Nueva Alianza, consideró que llegarán fuertes para el próximo proceso. "Nacimos caminando, nacimos con arraigo, con fortaleza, con identidad con el pueblo hidalguense que está harto del cacicazgo de más de 80 años en este estado, y estamos fortaleciéndonos permanentemente", dijo Caballero. **(Axel Chávez, página 09)**

**El Independiente-Revive PRD queja contra Omar Fayad:** La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá en próximos días queja contra el senador priista Omar Fayad Meneses por los eventos de los días de las madres y niños durante la campaña de diputados federales en el distrito Tula. Durante sesión ordinaria, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) desechó la denuncia que inició el Partido Acción Nacional (PAN) y que fue retomada por la Revolución Democrática (PRD). El IEE argumentó que no es su competencia conocer la queja y pasó la responsabilidad a la sala superior. Los panistas exigieron al Instituto Nacional Electoral (INE) multar al senador tricolor por apuntalar su imagen en los gallardetes y obsequios que entregó a los asistentes al evento para celebrar el Día del Niño el 4 de mayo, en Tezontepec de Aldama. Expresaron que el costo de la renta de 5 mil sillas, lona, sonido y la actuación del grupo musical Vázquez Sounds podría considerarse como gasto de campaña del entonces candidato priista Fernando Moctezuma. La sala regional especializada se declaró incompetente ante la queja del PAN y pidió al IEE conocer el expediente que también fue descartado, sin embargo la dirigencia nacional del PRD interpuso otro recurso con tal de revivir la controversia. Por tanto el proceso administrativo sancionador contra el senador deberá ser resuelto en próximos días por la sala superior. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-RECHAZA PRI ESCENARIO de DISTRITACIÓN INE 2015:** El representante del PRI ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), Roberto Rico Ruiz, se pronunció por modificar el primer escenario de redistribución propuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE), argumentando que la proyección para los distritos de Molango y Jacala tendrían serias dificultades de comunicación vía terrestre, lo que es un impedimento para aprobar esta recomposición. Esto lo expresó en la sesión de ayer del IEE, señalando que la conformación debe ser consensuada entre los partidos políticos para evitar dificultades de comunicación por el accidente geográfico que atraviesa la Sierra y la Huasteca de la entidad, y así integrar a municipios con mejor comunicación, respetando la media de +/- 15% de los 170 mil habitantes que debe tener cada uno de los 18 distrito electoral local de la entidad. Luego de mencionar que esta nueva distritación será con la que se realice la próxima elección de gobernador, diputados y alcaldes de 2016, Roberto Rico sostuvo que las proyecciones para conformar los distritos de Jacala y Molango deben cumplir con el criterio del tiempo de traslado de los paquetes electorales, lo cual sería difícil si deben cruzar, ejemplificó, de Jacala a Molango o a Tepehuacán. "Sí es importante que los partidos políticos logremos un consenso para que, adaptándonos a los criterios del INE, conformemos un escenario factible", expresó. Aunado a lo anterior, dijo que la autenticidad de una propuesta consensuada de las fuerzas políticas ante el IEE, puede ser válida si se acredita en el pleno del INE, en el pleno de la Comisión Local de Vigilancia, en el Registro Federal de Electores (RFE) y en la Comisión Nacional de Vigilancia, independiente del valor de la función que el propio sistema de redistribución haya impuesto. Asimismo, agregó que los otros 16 distritos que propone este primer escenario también sufrirían modificación en los municipios que los integrarían, al cambiarse aquellos considerados en los de Jacala y Molango. **(Redacción, Ojo: Política)**



**INSTITUCIONES ELECTORALES**

**Criterio-Oficializarán en julio diputados plurinominales:** A mediados de julio el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) oficializará los nombres de los diputados federales electos por el principio de representación proporcional. De acuerdo con los resultados de la contienda del pasado 7 de julio, se perfilan cinco curules plurinominales para hidalguenses en la quinta circunscripción; cuatro serían ocupados por mujeres. De acuerdo con José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, será la dirección general en la Ciudad de México la que determine las 200 posiciones en San Lázaro por este vía para la próxima legislatura. Los diputados de representación proporcional serían Érika Rodríguez Hernández y Nora Liliana Oropeza Olguín, del PRI, quienes se encuentran en la cuarta y décima posición de la lista plurinomial tricolor; Marisol Vargas Bárcena, exdelegada del IMSS, por el PAN, en la sexta posición; Alejandro González Murillo y Martha Teresa Soto, por PES, en las primeras dos posiciones. La quinta mujer hidalguense que podría llegar a San Lázaro es la perredista Hilda Miranda Miranda, en caso de que la titular de la fórmula, María Elida Castelán Mondragón –michoacana en la cuarta posición–, pida licencia. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Crónica-Por definir las pluris tras revisar resultados: (Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Síntesis-Faltan definirse los criterios de plurinominales: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Crónica-Reconoce el INE nueva carga con presupuesto:** Representará una carga presupuestal importante para Hidalgo considerar la fórmula de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), respecto al financiamiento de partidos políticos, opinó el consejero presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), José Luis Ashane Bulos. Debido a que el Código Electoral para Hidalgo incumple con los artículos 41 y 116 de la Constitución Política, respecto a la distribución equitativa de los recursos hacia partidos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a las autoridades estatales rediseñar su fórmula de financiamiento, con base en la LGIPE. La sentencia de la corte estableció que la entidad no observó un esquema de financiamiento equitativo; es decir, dividido en dos bolsas para que los partidos cuenten con un monto fijo y otro proporcional, con base en la votación obtenida en comicios anteriores. Por tal motivo el consejero presidente reconoció que si Hidalgo retoma la fórmula que menciona la LGIPE, 65 por ciento del salario mínimo multiplicado por el padrón electoral, la cifra de prerrogativas para cúpulas a escala local incrementa hasta un 300 por ciento, durante años donde no celebran comicios. "No se trata de quitarle nada a los partidos, es un derecho que tienen de acceder a una prerrogativa, pero tampoco es elevar el dinero que reciben, pues una de las justificaciones para crear el INE era abatir costos". Propuso que al diseñar la fórmula de distribución, diputados locales y autoridades estatales tomen en cuenta aspectos inflacionarios y un esquema de gastos, conforme una campaña anterior. "Buscar una fórmula adecuada para que no se eleve al 300 por ciento, que sean cifras acordes a la última elección, considerar la situación inflacionaria y niveles de salarios, etcétera, como sabemos el dinero que perciben los partidos es del erario público y definitivamente representa una carga presupuestal para el estado". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Milenio-Se deb e reformar Código Electoral: Ashane Bulos: (Alejandro Reyes, página 09)**

**El Independiente-Necesario, modificar código electoral: Ashane Bulos: (José Manuel Martínez, página 06)**

**Capital Hidalgo-Necesario verificar que prerrogativas no se disparen al 300% : (Verónica Ángeles, página 07)**

**Visto Bueno-Distribución Electoral en puerta; 1 de julio reunión de autoridades electorales:** El próximo miércoles 1 de julio, representantes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral sostendrán un encuentro para abordar el tema de la Distribución Electoral, de acuerdo con el Plan de Trabajo del Proyecto aprobado en marzo. De acuerdo con José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo es fundamental dar seguimiento al primer escenario que contempla a las entidades de Hidalgo y Tlaxcala, por lo que, se realizará dijo, basándose en el censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2010, quien descartó que surjan nuevos distritos federales o locales, ya que, es una facultad expresa del Congreso Local aprobar este tipo de redistribuciones. Explicó, sólo se llevará a efecto acorde con la población que tenga cada distrito, ya que la última fue hace 18 años, sin embargo, las reformas electorales más recientes obligan a la revisión. Los últimos movimientos se realizaron en el sexenio de Jesús Murillo Karam, al incrementarse de 15 a 18 distritos electorales. De acuerdo con datos oficiales, los distritos VI, VIII, XVII y XVIII no rebasan los 100 mil habitantes, de ahí que será necesario un reajuste como se detalló en el Foro sobre la Distribución Electoral, efectuado hace unos días. En 2013, el Distrito VI contemplaba en su listado nominal 77 mil 54 personas, en el Distrito VII, 54 mil 36 ciudadanos; Distrito VIII, 39 mil; Distrito IX, 36 mil 592. En este contexto, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del IEEH** refirió, las autoridades del INE deberán fincar algunos escenarios en cuanto a la Huasteca y Sierra ya que, la idea es hacer algunos cambios de las cabeceras distritales, por lo que, tendrá que estar listo en agosto de acuerdo con la calendarización. Por otro lado, Ashane Bulos comentó que será a mediados de julio cuando se validen las elecciones y el INE esté en posibilidades de emitir la lista de los 200 diputados plurinominales o de representación proporcional a fin de tener lista la LXIII Legislatura Federal. **(Redacción, página web)**

## CONGRESO

**Criterio-En menos de dos años cambia 20% el Congreso:** En menos de dos años de labores, la LXII Legislatura del Congreso local ha renovado la quinta parte de diputaciones, pues seis integrantes dejaron su cargo para brincar a otro puesto o por motivos personales. La mayoría de los legisladores que solicitaron licencia por tiempo indefinido lograron escalar en la estructura política, a excepción de Ismael Gadot Tapia, quien se reincorporó al Congreso local. Algunos salieron de la legislatura para buscar otra aspiración, pero hubo quien tuvo que dejar su escaño para cumplir con tareas de suplencia en otros cargos. El primer diputado que brincó a otro puesto fue el priísta Alfredo Bejos Nicolás, quien se convirtió en secretario de Turismo en Hidalgo. Posteriormente dejó la dependencia para buscar la diputación federal por el distrito VI la Pachuca, la cual obtuvo. Gloria Hernández Madrid y Guadalupe Chávez Acosta, ambas militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidieron licencia en enero también para contender por una curul en San Lázaro, por el distrito VII (Tepeapulco) y II (Ixmiquilpan), respectivamente, mismo que lograron. Gadot Tapia Benítez se separó del cargo para buscar la suplencia del entonces candidato propietario por el distrito V de Tula, Fernando Moctezuma Pereda, pero sólo se incorporó a la campaña. El legislador tricolor local ya regresó a ocupar su curul en el Congreso de Hidalgo. En tanto, Edith Avilés Cano, representantes de distrito local de Actopan, dejó su encargo para suplir a Víctor Velasco Orozco como diputado federal en la actual legislatura. En el caso de Nueva Alianza, Sandra Hernández Barrera solicitó licencia por tiempo indefinido por motivos personales; sin embargo, por orden de la dirigencia estatal neoaliancista anunció su regresó, aunque éste no ocurrió y volvió a solicitar licencia. En tanto, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se separó del cargo por tiempo indefinido el legislador Antonio Chávez Barraza. **(Jorge Martínez, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Confirma SSH ocho casos de chikungunya:** La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informó que atienden ocho casos de fiebre chikungunya en personas oriundas de Guerrero, Chiapas y Oaxaca que se encuentran en la Huasteca, quienes presentaron síntomas y, tras realizárseles exámenes médicos, se confirmó que tienen dicho padecimiento. La dependencia precisó que no se trata de hidalguenses contagiados, sino de casos importados de tres entidades en cuyas regiones endémicas prolifera el mosquito. Las personas que reciben tratamiento médico se encuentran en Huejutla, Jaltocán y San Felipe Orizatlán, donde, indicó la SSH, se ha implementado un cerco sanitario para impedir que el virus se extienda. La SSH insistió que no son hidalguenses, sino personas de esas entidades que llegaron a la Huasteca y ahí fueron tratados, debido a que los síntomas del chikungunya aparecen entre cuatro y ocho días posteriores a la picadura de un mosquito transmisor. El malestar más común es fiebre mayor a 39 grados, seguido de dolor articular, náuseas, erupciones cutáneas y cansancio. Por el momento, afirmó el subsecretario de Prestación de Servicios, Antonio Copca García, no existen casos sospechosos, además de recalcar que estos ocho confirmados reciben atención médica para aliviar los síntomas, ya que no existe vacuna para prevenir o curar la fiebre. Esta semana la Secretaría de Salud también tendrá los resultados de las pruebas de laboratorio de tres análisis de posibles casos de dengue clásico. En caso de comprobarse, serían ocho los contagios por la proliferación del mosquito en las regiones endémicas e igualarían el mismo número que en el mismo periodo de 2014. Los tres probables casos, precisó la subsecretaria de Salud María Dolores Osorio, son dos habitantes de Huejutla y uno de Huehuetla. Los confirmados son, igualmente, tres personas en Huejutla, una en Jaltocán y otro en Chapulhuacán. **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-Salud atiende a ocho personas infectadas de fiebre chikungunya: (Alejandro Reyes, página 08)**

**Crónica-Bajo control dengue y chikungunya: SSH: (Adriana Ramírez, página 21)**

**Capital Hidalgo-Casos de chikungunya en Hidalgo provienen de Guerrero, Chiapas y Oaxaca: (Ivet Pasquel, primera plana)**

**Plaza Juárez-Se atienden en Hidalgo 8 casos de Chikungunya: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)**

**Síntesis-Confirma SSH la existencia de 8 casos de chikungunya: (Susana Jiménez, página 03)**

**Criterio-Encabeza Olvera apertura de Frialsa en Tepeji del Río:** El gobernador José Francisco Olvera Ruiz encabezó la inauguración del nuevo Centro de Distribución (Cedis) de la empresa frigorífica Frialsa, en el Parque Industrial de Tepeji del Río, donde aseguró que su administración trabaja permanentemente para mantener un clima de certidumbre, seguridad y confianza, con apoyo y acompañamiento para que las empresas crezcan y contribuyan a la entidad. Ante la presencia de funcionarios federales, estatales, municipales, diputados locales, así como directivos y trabajadores de Frialsa, Olvera Ruiz aseguró que la región Tula-Tepeji aspira, con bases sólidas, a integrarse al magno proyecto de convertir al sur de Hidalgo en el nuevo polo de desarrollo industrial del centro de México. El mandatario explicó que hay un trabajo coordinado entre las instituciones de educación media superior y superior, mismas que brindan capacitación a los trabajadores de las empresas, así como mano de obra calificada, es decir, los estudiantes, quienes tienen una oportunidad de ingresar al campo laboral de manera inmediata al concluir sus estudios. En su intervención, el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maauad Pontón, señaló que la entidad vive un momento de crecimiento importante, ya que ha atraído, en lo que va de la actual administración, 33 mil 500 millones de pesos en nuevas inversiones, lo que ha detonado la generación de más de 32 mil

empleos registrados ante el IMSS. Por su parte, Luis Jorba Servitje, director general de Frialsa, mencionó que la empresa tuvo una inversión de 20 millones de dólares, generando 150 empleos directos y 400 indirectos; cuenta con una capacidad de 30 mil posiciones-tarimas, hasta un crecimiento de 40 mil, lo que la convierte en la más grande de México y una de las tres principales en América Latina. El nuevo centro de distribución se encuentra asentado en una superficie de 27 mil metros cuadrados y podrá almacenar de 28 a 30 mil toneladas de productos congelados o refrigerados, con una rotación anual de aproximadamente 600 mil toneladas. **(Redacción, página 07)**

**Milenio-Impulso especial a la industria en Hidalgo: Olvera: (Francisco Villeda, página 10)**

**Criterio-Subraya Olvera inversiones millonarias para la entidad: (Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Inauguran empresa de refrigeración Frialsa: (Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Nueva empresa en Tepeji del Río, resultado de confianza y certidumbre: (Sergio Juárez, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Hidalgo se posiciona como punto de inversión nacional y extranjera: (Redacción, página 06A)**

**Síntesis-Atrae la entidad más de 33 mdp en nuevas inversiones: (Susana Jiménez, página 03)**

**Uno más Uno-Hidalgo, punto de inversión nacional y extranjera: JFOR: (Redacción, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Pide alcalde a Cambio Verde difundir mejor los horarios de recolección:** El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, afirmó que pidió a la empresa Cambio Verde reforzar la difusión de horarios de recolección de basura en las colonias de la ciudad, pues, acusó, la población deja la basura en la vía pública en horarios no permitidos. García Sánchez añadió que esta situación genera que el viento abra las bolsas, la basura se disperse y se genere una mala imagen de la ciudad. "Lo que sucede es que la gente saca la basura en horarios y en días fuera de (recolección)", dijo el edil, quien añadió que por ello solicitó a cambio verde "que refuercen la difusión de los horarios de recolección". "Hemos dicho que se requiere de la participación ciudadana", afirmó García, quien también aseguró que su administración se encuentra al pendiente de que el servicio cada vez sea mejor "o al menos se mantenga". Cuestionado sobre las labores de reciclaje que la empresa se había comprometido a realizar y entregar una parte de los recursos que esta actividad generara al ayuntamiento, el edil reconoció que la empresa ha tenido problemas. "Ha habido algunas irregularidades en el funcionamiento de la planta, pero lo que interesa es el servicio de recolección, que es lo que la sociedad requiere", justificó Eleazar García. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Capital Hidalgo-REFORZARÁN Información sobre recolección de basura: (Yina Bautista, página 06)**

**Crónica-Distingue a actual administración conciencia por el cuidado animal:** Impulsa administración municipal acciones que promueven el bienestar del entorno natural y de los animales. Por lo anterior, en la última semana atendieron de manera puntual las denuncias realizadas por medio de las redes sociales contra del maltrato animal. Al realizarse el Lunes Cívico en la Casa Rule de Pachuca, el alcalde, Eleazar García Sánchez, ante alumnos de la carrera de Biotecnología de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) destacó que su gobierno rechaza de manera categórica cualquier manifestación que atente contra las distintas especies. En el marco del Día Internacional del Medio Ambiente destacó que han impulsado proyectos que favorecen su preservación, como la Unidad de Rehabilitación que ubica a Pachuca como un referente nacional en el cuidado de las especies. En el caso de la agresión de animales en un negocio de Plaza Galerías, dijo que se atendieron de manera puntual todas las manifestaciones que se realizaron por medio de las redes sociales, lo que se traduce en la importancia que se le otorga en la presidente administración estatal a temas de esta índole. Por su parte, Sergio Arteaga, rector de la UPP, reconoció la labor realizada por el alcalde Eleazar García por generar en Pachuca un modelo incluyente en el que se conjugue la interacción y la labor conjunta entre ciudadanos y autoridades. Destacó la importancia que en temas del cuidado del medio ambiente, como en otros ámbitos se anteponga el esfuerzo diario por desarrollar una mejor sociedad. De igual forma reconoció el trabajo que se ha emprendido en la capital del estado de Hidalgo por impulsar la cultura y el conocimiento, que son dos puntos medulares para el desarrollo de toda sociedad. Tanto el edil de Pachuca, como el rector de la Universidad Politécnica exhortaron a la población a ser respetuosa del entorno natural, con la finalidad de contar con espacios dignos de aprovechamiento, así como mejorar las condiciones para las diversas especies existentes. **(Milton Cortés, página 10)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**¿Qué Vivienda se construye?**

El domingo por la tarde-noche vecinos de los fraccionamientos de la zona metropolitana de la capital del estado en el municipio de Zempoala, los que colindan con la entrada a la ciudad por la México-Pachuca y que representan el principal acceso con entrada al crecimiento urbano sufrieron de anegación en un centenar de hogares a causa de que el agua de lluvia no pudo filtrarse al drenaje e incluso se salió de las tuberías para estropear puertas, muebles, enceres, colchones y demás artículos en los que se nos va la vida y el trabajo a millones de mexicanos. Los vecinos que alegan no haber dormido entre domingo y lunes al pasar en vela toda la madrugada retirando el agua de sus pisos y recámaras rompieron en desesperación y el lunes al mediodía decidieron irrumpir en la carretera para exigir solución y apoyo a lo que califican como una situación desesperante, y puede que así sea Bastaron unos minutos de fuerte precipitación, quizá una hora a lo mucho, para que el fruto de su trabajo y el patrimonio que adquirieron muchos provenientes del Estado de México y el Distrito Federal se viera disminuido, pues como reitero, son cosas materiales en las que por desgracia se nos va la vida y las ganancias laborales No es la primera ocasión que ocurre algo en los fraccionamientos que colindan entre Zempoala y Pachuca, en donde se cuenta con al menos 20 mil viviendas en su mayoría de interés social pero en donde también se ofertan espacios para clase media e incluso residencial. Esto es, en un mismo perímetro coexisten y habitan hogares que van de los 200 a más del millón de pesos. Los servicios básicos no están garantizados; un día puede uno tener luz, al siguiente no. Una semana se va el agua y a la siguiente hay abandono de hogares por falta de seguridad. En dicho espacio vigilan patrullas de dos municipios, policías privados y veladores provenientes de quien sabe dónde. Todo esto nos llama a evaluar de nueva cuenta qué tipo de vivienda se está construyendo en Pachuca y la zona metropolitana. ¿Es realmente la que se requiere para dar cabida a millones de personas que se planea recibir en Hidalgo de aquí a 2020 en donde las previsiones son que se llegue a los 5 millones de habitantes? ¿Se están generando verdaderas comunidades o solo se está fincando sobre la tierra para sobre poblar lo que se pueda vender? De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la vivienda debe ser un sitio para dormir y descansar en el que las personas se sientan protegidas y gocen de privacidad y un espacio personal; en pocas palabras, un lugar donde puedan formar una familia, detallan en su último estudio en donde analizan el factor de las casas en México. En México, las familias gastan en promedio el 21% de su ingreso bruto ajustado disponible en mantener su vivienda y conforme al Programa Nacional de Vivienda 2014-2018, se busca proporcionar una vivienda digna a los mexicanos, solucionar la brecha de falta vivienda, emprender la transición hacia un modelo de desarrollo urbano más inteligente y sostenible, y mejorar la coordinación interinstitucional. ¿Se están cumpliendo las metas?

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...**

**Lo que dice la foto del aniversario 119 de Don Javier Rojo Gómez  
No crea todo lo que dicen las redes sociales**

Los tiempos políticos llevan a lecturas obligadas y a ver signos en los hechos importantes que se dan en el estado, sobre todo porque estamos a unos días de que se den decisiones importantes que tienen que ver con el poder, que no es poca cosa. Hace unas horas, en Huichapan, se conmemoró el aniversario 119 del natalicio de Don Javier Rojo Gómez, ex gobernador del estado y fundador del poderoso grupo Huichapan, que le ha dado al estado hombres que lo han dirigido desde el puesto más importante, y la certeza de unidad y de mando en muchos años que no se pueden negar y que la historia avala. Es por lo mismo un acontecimiento que se debe ver con acuciosidad y con cuidado, porque encierra muchas lecturas; sabiendo responder a preguntas elementales como ¿quiénes asistieron?... ¿quiénes fueron invitados?... ¿quiénes no fueron requeridos?... ¿quién llegó con el gobernador?... ¿quiénes de los mencionados asistieron? Y de esas respuestas saldrán algunas luces para las jugadas que están por darse, sin que tengan carácter de certeza absoluta en este juego de posibilidades mientras no se decide la jugada desde donde debe decidirse. El evento convocado por los hermanos Rojo, JOSÉ ANTONIO Y JORGE, contó con la presencia del gobernador FRANCISCO OLVERA, titular del Poder Ejecutivo, que echa por tierra lo que algunos interesados quisieron crear sobre una supuesta mala relación de los Rojo con el gobernador, pues lo que se vio fue más bien una excelente relación que habla de amistad y de cercanía entre el hombre del cuarto piso y los del grupo Huichapan. El hecho de que hayan estado también los titular del Poder Judicial en la personal del licenciado JUAN MANUEL MENES LLAGUNO y del poder Legislativo, con el licenciado ERNESTO GIL ELORDUY, obligará a los "amarranavajas" a buscar otros temas para crear tolveneras, porque en este tema quedó claro que never de limón la never, ya que si algo se notó es que el ambiente es muy bueno y que don Javier y don Jorge siguen como el Cid Campeador, ganando batallas con su sólo

recuerdo cuando hay gente de buena fe, como de los que hablamos, que demostraron que en todo caso lo primero es el estado y las lealtades a los valores superiores de la política. En las fotografías del evento que se difundieron en las redes sociales en el momento mismo en que se llevaba a cabo el homenaje al ilustre huichapense, fue notoria la presencia del ex gobernador don ADOLFO LUGO VERDUZCO nativo de Huichapan, quien junto con Gil Elorduy limpió en su momento de la FEUH al estado y que a la mejor motivó la cacería que en este momento sufre el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de parte del Grupo Universidad, con muchos pretextos pero con el mismo motivo aparente. Siempre de acuerdo a las fotografías estuvieron presentes JOSÉ ANTONIO ROJO, actual diputado federal; JORGE ROJO, GERALDINA GARCÍA Secretaria de Salud del gobierno del estado; FRANCISCO GONZÁLEZ, diputado federal por el séptimo distrito, y Augusto Gómez Villanueva quien fue el orador principal del homenaje.

## ¿Y DE LOS POSIBLES?

De llamar la atención que sólo asistió DAVID PENCHYNA como invitado, y que de acuerdo a lo que sabemos haya llegado con el gobernador Olvera. Aquí sí que las lecturas son muchas y que cada quien sabe sus conclusiones, pero a más de uno dará dolor de panza porque los días se agotan y David es de los fuertes y con la honda en la mano, de acuerdo a lo que dice la biblia. El que tenga oídos para oír que oiga...

## CUIDADO CON LAS REDES SOCIALES...

Las redes sociales bien usadas son una bendición. Mal usadas son una maldición. Pero son como todo, y en todo caso, como dice la frase sabia, en el justo medio está la virtud. Parece que una buena receta sería no creer todo lo que dicen las redes sociales y primero preguntarse si será verdad lo que se afirma en ellas, y quién lo dice, sobre todo si nadie lo firma porque si así sucede por lo menos póngalo en duda, porque uno nunca sabe cuál es la intención de quien puso el mensaje anónimo en la red. Y cuando firman lo que escriben fijarse que no lo hagan por afán de notoriedad y sin bases, inventando muertos y heridos, así como supuestos comandos armados para que minutos después, y sin disculpas de por medio, cuando ya tienen la información confirmada, la den tal como es pero esto después de mentirle a sus lectores. Dos casos recientes son el de una tienda de mascotas, donde fue tal el escándalo que al final se perdió de vista el maltrato a los animalitos, y de lo que se trataba era de linchar a los empleados, y caso del que se colgaron desde politiquillos hasta organismos defensores de animales y otros grupos que se perdieron en temas derivados del caso para pasar otros que ni al caso. El otro tema fue sobre una decisión de la titular del DIF de Pachuca que fue víctima de una mala interpretación de las redes, y que le valió una condena absurda, porque así les pareció a los que las manejan, aunque aquí lo que se notó es toda una campaña de quienes no ven con buenos ojos el trabajo del alcalde Eleazar, a quien quieren frenar en sus posibilidades políticas. Aunque todo indica que no lo logran. Por eso decíamos, las redes sociales bien usadas bien usadas son una bendición...mal usadas son una maldición.

**(Adalberto Peralta, página 02A)**

## Capital Hidalgo...

### SCJN, su decisión antidemocrática

Un recurso judicial de inconformidad, que interpusieron los dirigentes del Partido Humanista en Hidalgo, hizo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinara que los 23 millones de pesos en prerrogativas, aprobados para los partidos políticos, se triplicaran para afectar severamente las finanzas gubernamentales del estado y, en consecuencia, los programas de carácter social. Para los ministros, la determinación se sustenta en la legalidad, pero el ordenamiento resulta injusto y antidemocrático para un estado pobre, marcado por múltiples carencias, donde hace falta más presupuesto para el desarrollo de las comunidades y mucho menos para hacer proselitismo. El hambre, más allá del discurso institucional, es algo que obligó a miles de habitantes del Valle del Mezquital a migrar en busca del llamado "American Dream", esa es la realidad que envuelve a miles de personas que habitan en Pacula, en La Misión, en Nicolás Flores, municipios donde la pobreza se asoma a flor de piel. Ahí, donde se unen la Sierra Gorda y el Valle del Mezquital, es donde se requiere dinero para hacer producir la tierra, un presupuesto que permita, al menos, generar una agricultura para el autoconsumo, en vez de que los partidos políticos tripliquen sus ingresos, sólo por el hecho de que los magistrados consideren que es más "equitativo". En la educación pública, sobran ejemplos de edificios Poco decorosos, recintos donde las butacas y los escritorios están sumamente deteriorados, escuelas públicas donde los sanitarios representan un severo foco de infección, ¿Quién aconsejó a los ministros que en Hidalgo, hace falta más dinero para elecciones y no para educación? Ese recurso que la Corte determinó, se entregue a los Partidos políticas como prerrogativas, debiera ser canalizado para limpiar el agua, el aire y la tierra, tanto en Tula, como en los municipios afectados por las aguas negras de la presa Endhó, por las cementeras, la termoeléctrica y la refinería, amén de las industrias donde se producen, manipulan y desechan químicos contaminantes. La democracia no es algo que se confina las campañas políticas, a las votaciones o al planceo de candidatos; la democracia implica ante todo una forma de vida, es el marco para la convivencia, para generar equilibrios e igualdad entre los habitantes de una sociedad; eso es lo que no

entendieron ni en el Partido Humanista y tampoco los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **Preparan disidentes una "bienvenida" a Loret**

Para muchos maestros, particularmente los disidentes, el periodista y conductor del noticiero matutino de Televisa, Carlos Loret de Mola, es uno de los "instrumentos del poder" y de la agrupación Mexicanos Primero, cuyo interés no es mejorar la calidad educativa del país sino su privatización, por ello un grupo ha preparado una reunión en el teatro "Gota de Plata", donde el comunicador hablará precisamente del tema englobado en una conferencia titulada: México y su Entorno Político y Social. El evento es organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo y se realizará a las 17 horas y el denominado Movimiento de Bases Hidalgo ha llamado a sus seguidores a encontrarse a las 15 horas, para darle la "bienvenida" al comunicador. Ya el jueves pasado tuvieron su primera reunión, de la que fueron echados dos reporteros de la revista semanal *Vía Libre*, que acudieron a cubrir el evento, pues era una reunión "sin prensa". No obstante se pudo apreciar el número aproximado de asistentes, que no superaron los 200, y son quienes han hecho eco a las voces que desde el Distrito Federal, de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, han dejado las aulas para salir a las calles a tomar plazas y bloquear caminos, para reclamar que su voz sea escuchada, se dé marcha atrás a la reforma educativa y la "punitiva" evaluación a docentes, directivos y asesores pedagógicos. En Hidalgo, un estado que años antes se significó por su activismo político y su determinación combativa, en defensa de los derechos que a su juicio les han sido conculcados, la respuesta disidente ha sido mínima y eso se podría atribuir a que desde la institucionalidad se ha afirmado que detrás de este movimiento está de nuevo la figura del exdirigente seccional del SNTE, Moisés Jiménez Sánchez, quien de este modo intentaría reposicionarse y enarbolar una causa que muchos están temerosos de seguir. Veremos qué pasa esta tarde en el "Gota de Plata".

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **Platah: el entusiasmo**

No sé si la palabra entusiasmo sea correcta para describir un proyecto de gobierno. El diccionario define la palabra como "exaltación y fogosidad del ánimo, excitado por algo que lo admire o cautive", y uno piensa que detrás de una acción gubernamental debe haber serenidad, cálculo y algo de frialdad. Pero entusiasmo es lo que percibo cuando hablo con los responsables del proyecto Platah, aquellos que trabajan para convertir la zona sur del estado en un polo de desarrollo para el centro de México. No es sólo el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maauad, a quien veo entusiasmado por el proyecto; también percibí esa sensación cuando conversé con Óscar Navarro Gárate, director general de Platah, o al escuchar el pasado fin de semana una explicación detallada de los trabajos a realizar en un amplio polígono de Villa de Tezontepec donde se instala un parque industrial que pretende ser el detonador del crecimiento industrial y logístico en un tramo más de la frontera entre Hidalgo y Estado de México. Entusiasmo porque según explican tanto Maauad como Navarro la visión a futuro va más allá de la instalación de una veintena de empresas, algo que por sí solo no está nada mal. La idea, el sueño (si se permite decirlo así) es generar un desarrollo industrial, comercial, educativo y habitacional capaz de integrar completamente a la entidad con el crecimiento de México. Un crecimiento sustentable, organizado, armónico, según lo visualizan sus promotores. Sólo veo un pequeño negro en el arroz del proyecto: que el tiempo corre y a la actual administración estatal le queda prácticamente un año en funciones. Ese entusiasmo, pues, habrá que contagiarlo pronto a todos los hidalguenses.

**(Manuel Baeza, página 03)**

**Criterio-Narraciones...**

**Opacidad en las alcaldías**

Hace unos días Criterio publicó una lista de alcaldes que, a pesar de vivir en municipios con rezago, y de supuestamente ostentar salarios que no sobrepasan los 50 mil pesos mensuales, viajan en automóviles de lujo, la mayoría con un costo superior al medio millón de pesos. Adicional a ellos, dichos alcaldes mantienen sequitos de guardaespaldas que viajan en camionetas de igual o mayor costo. Para nadie es un secreto que las alcaldías son la muestra fiel de la opacidad, más aquellas alejadas de la opinión pública, donde el dinero se maneja a discreción a falta de mecanismos de transparencia. Ahora, el Congreso del estado busca cerrar una llave, que se ha mantenido abierta en aras de la autonomía de los municipios: los salarios de los alcaldes y regidores, quienes por lo regular se pasan por el arco de triunfo las recomendaciones salariales del Legislativo. Sin embargo, aún con los salarios a modo de la actualidad a la mayoría de los alcaldes les alcanza para vivir como reyes. Faltan, además de candados, filtros que le ofrezcan al ciudadano saber quién los gobierna. Y así como la ciudadanía exigió conocer las declaraciones patrimoniales de los candidatos a diputados federales, es momento de que en los ayuntamientos, desde el alcalde, tengan la obligación de transparentar sus bienes. Es sabido de muchos alcaldes que llegan pobres al cargo y salen convertidos en verdaderos magnates.

**(Jorge Ávila, página 02)**

**Criterio-Todo por su nombre...**

**Chulos diputados**

Apenas en febrero del 2014 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró anticonstitucional la existencia del arraigo en el estado de Hidalgo y ahora a casi un año, de nueva cuenta recuerda a la entidad pero por otra omisión, por otro deslizo legislativo que impedía la igualdad y la equidad electoral. Si bien es cierto que históricamente los diputados locales poco o nada han hecho para los hidalguenses, al menos tenían el prurito y la decencia de equiparar los principios constitucionales con las propuestas que de manera local buscaban aprobar. En esta ocasión, levantaron el dedo de manera irresponsable sin haber leído al menos la iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo. Su habitual modorra ha creado los esquemas para no importunar su intelecto y deciden que todo lo enviado sea aprobado con la clásica "dispensa" de la lectura. Las voces que por antonomasia deberían ser críticas y claras defensoras de la sociedad, fueron sometidas en comisiones y tareas tan insulsas como los asuntos de género, mientras que otros buscan quedarse callados por múltiples compromisos adquiridos con el "jefe" legislativo. Total que en Hidalgo podemos vivir dentro de márgenes tan irracionales como anticonstitucionales sin que los diputados lo noten, porque ellos salieron buenos para ofender al prójimo y luego enviar disculpas mustias sin ningún arrepentimiento, aún cuando se autonombren intelectuales y sobrados para el cargo. Y también para protagonizar sainetes en eventos oficiales, mismos de donde ellos fueron empleados y seguirán al dejar el encargo porque no saben hacer otra cosa. Total que mientras en todo el país armonizaron sus reglas electorales con los mínimos requeridos, aquí en una amañada mesa política decidieron darle vida a los zombies que llevaban muchas elecciones muertos al no alcanzar el 3 por ciento de votos. Un caso patético era la manutención de rémoras del presupuesto como Arturo Aparicio Barrios, quien saltaba de una nómina a la otra con tanta facilidad que ya era visto como algo normal, como algo tan cotidiano en una entidad en donde sólo los políticos progresan ante la pobreza del grueso de la población. Entonces tuvo que llegar un dirigente nacional del Partido Humanista, uno muy alejado de los cochupos locales para pedir que el principio de equidad e igualdad en prerrogativas no fuera transgredido por acuerdos locales. Total que sin muchos esfuerzos, los ministros de la Corte resolvieron en favor y mandaron la nota para que fuera corregida esa pifia legal cometida en un territorio direccionado por profesionales del Derecho. De allí, se tendrá que echar para atrás todos los acuerdos de largas charlas y abultadas facturas del restaurante el Parador de San Javier en donde los vinos sobrepasaban los esfuerzos economizadores del gobierno local. Serán algo así como 981 millones de pesos que tendrán que reponer a los partidos políticos dentro de ese ajuste económico que atiende a una fórmula matemática que justamente fue creada para guardar la equidad y el fortalecimiento de los partidos que inician. Ese pretexto de que decidieron quedarse con las mismas prerrogativas para fomentar la obra pública, es un cuento hilarante que cualquier hidalguense pueda creer, sobre todo el 71 por ciento que muestra algunas de las tantas pobrezas que invade al estado. Total que cuando no somos aporreados por la Suprema Corte, somos acusados de forma general como torturadores de perros, en fin, cosas del atraso social. Nimiedades: Un fraude multimillonario podría ser nuestra nueva escena.

**(Jorge Martínez, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien regresó a su puesto en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Hidalgo tras a las elecciones del 7 de junio fue Daniel Jiménez Rojo, quien renunció atendiendo una invitación de la dirigencia nacional del PRI que lo postuló como suplente a la diputación federal por el distrito 05. La presentación corrió a cargo de Carlos Trejo Carpio, otro hidalguense, quien es coordinador nacional de delegaciones de la CM, y se espera que con ello se retomen importantes proyectos de la oficina que atiende al sector de comunidades originarias en todos los municipios de la entidad.

: **Que** a quien le falta sensibilidad política es a la presidenta municipal de Zempoala, Selene Ávila, quien en lugar de solidarizarse con los pobladores afectados por las fuertes lluvias del domingo en los fraccionamientos de San Alfonso y Santa Matilde, se deslindó del problema y mandó a los vecinos a que mejor le reclamen a los dueños de las empresas fraccionadoras. Por lo pronto los ciudadanos ya recibieron apoyo de la Secretaría de Obras Públicas estatal, mientras que el apoyo de la alcaldía sigue ausente.

: **Que** a quien le llegó un chispazo de buena vibra es al dirigente del PRD estatal, Ramón Flores, quien llamó a todas las tribus en Hidalgo a reagruparse por un solo objetivo: las elecciones de 2016, pues dicen que tras el fracaso del pasado 7 de junio no pueden darse el lujo de llegar divididos como en la reciente elección. Dicen que ya ha habido acercamientos con los líderes de los diversos grupos y todos han accedido al llamado de unidad, aunque tratándose del PRD, nadie sabe cuánto pueda durar esa buena vibra.

: **Que** en Tulancingo los traga fuego y limpiaparabrisas se han convertido en un verdadero dolor de cabeza para las autoridades del municipio, pues según las propias autoridades, al no estar reguladas estas actividades, no saben cómo actuar ante la problemática, por lo que las personas que se dedican a dichos trabajos se han extendido a todos los cruceros de la ciudad, ante la molestia de los automovilistas y la incapacidad de la autoridad para regular estas actividades.

### (Redacción, página 03)

#### Milenio-Las perlas...

"Hoy con el mejoramiento de la autopista México-Querétaro, además de la establecimiento de la Arco Norte, el sur de Hidalgo tiene una ubicación por demás privilegiada, y esto nos pone en la posibilidad de competir por atraer nuevas inversiones"

#### **Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador, sobre la inauguración de Frialsa.

Son casos que han sido importados, no se ha adquirido aquí en el estado la enfermedad, son personas que viven aquí pero han ido a otros estados: Guerrero principalmente, Chiapas, Oaxaca"

#### **José Antonio Copca García**

Subsecretario de Prestación de Servicios de Salud sobre las personas con Chikungunya.

"Con la fórmula que se maneja creo que iría altísimo el financiamiento que deberá dar el estado a los partidos, entonces va a tener que ser similar a la federal para que sea una situación que no sea tan onerosa para las arcas del estado de Hidalgo"

#### **José Luis Ashane Bulos**

Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, sobre el financiamiento a partidos políticos.

### (Redacción, página 03)

#### Criterio-Se dice que...

**que** este fin de semana se llevó a cabo en Huichapan la ceremonia con motivo del 119 aniversario del natalicio de Javier Rojo Gómez, exgobernador del estado y del entonces territorio de Quintana Roo y dirigente nacional de la CNC, entre otros importantes cargos que desempeño a lo largo de su carrera política. El acto fue presidido por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien estuvo acompañado por los titulares los poderes Legislativo y Judicial, además de la clase política de todas las regiones del estado, destacando la presencia del exgobernador Adolfo Lugo Verduzco. El orador oficial del evento fue Augusto Gómez Villanueva, exsecretario de la Reforma Agraria, quien reconoció los valores políticos y humanos de Rojo Gómez.



**que** entre los presentes a la ceremonia estuvieron los nietos del recordado político hidalguense, el diputado federal José Antonio Rojo García de Alba y el exdiputado y exfuncionario estatal Jorge Rojo García de Alba, además del senador David Benchnyna, los diputados federales en funciones, lo mismo que Carolina Viggiano y Fernando Moctezuma, diputados federales electos. También acudieron los secretarios de Gobierno, Salvador Elguero; de Finanzas, Aunard de la Rocha; de Desarrollo Agropecuario, Alberto Narvaez; de Salud, Geraldina García, entre otros. Quienes también hicieron presencia fueron los presidentes y expresidentes municipales y líderes agrarios en la entidad. La ceremonia aparte de concurrida fue emotiva, por el cariño que aún prevalece en memoria de Javier Rojo Gómez.

**que** luego de la protesta de habitantes de Zempoala por la inundación, Jesús Romero Quintanar, titular de la SOPOT, afirmó que apoyarán a la población afectada del fraccionamiento Santa Matilde con 4 camiones de volteo, 3 camiones pipa, una retroexcavadora y 150 trabajadores, con la limpieza de viviendas, retiro de escombros, lavado de calles. Los inconformes dicen que llevan años pidiendo que se arreglen los imperfectos y nada más no les cumplen. Como dicen, ahogado el niño, a tapar el pozo.

**que** quien literalmente dejó encargado el changarro fue el extitular del **IEE** Daniel Rolando Jiménez Rojo, quien ayer volvió a la titularidad de la delegación en el estado de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, luego de su aventura como suplente en la pasada jornada electoral del 7 de junio. Como éste, otros volverán a sus cargos tras las elecciones.

**(Redacción, página 03)**

#### **Independiente-El Socavón...**

Vicios ocultos, herencia de constructoras, empantanados fraccionamientos.

**(Redacción, página web)**

#### **Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...**

Luego de que el subcomisionado de Legislación y Dictamen de la Copriseh, Fabián Meneses González, fue exhibido en redes sociales mientras dormía plácidamente en su escritorio en horario laboral, la única consecuencia de este acto fue una llamada de atención por parte de su jefa, la comisionada Rosa Gabriela Ceballos Orozco. Trabajadores de la dependencia aseguran en Radio Pasillo que la cosa no pasó a mayores gracias a la amistad que hay entre ambos, pues de otra manera no podría explicarse que ante una falta administrativa de tal naturaleza, y sobre todo con la difusión que se dio a este hecho, el funcionario siga muy campante en su oficina.

**Suena en Radio Pasillo que la autoridad regulatoria del comercio ambulante en Pachuca no es el área de Servicios Municipales de la presidencia municipal, sino la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), de filiación priista, y cuyo dirigente es Oscar Pelcastre Almanza.** Personas que han intentado vender algún producto en las calles de la ciudad para ganarse la vida dicen que con los inspectores de la alcaldía rara vez tienen problemas, pero de quien sí deben cuidarse es de la gente del controversial "Perro". Si bien les va a los arriesgados, los afiliados a la Foideh les piden una cuota para dejarlos trabajar, pero si no es su día de suerte son echados de la plaza o la calle donde pretenden realizar sus ventas.

**Suena a todo volumen que a la alcaldesa de Zempoala, Selene Peña Ávila, se le está viniendo la noche por sus desatenciones ante diversos problemas que se presentan tanto en comunidades como en fraccionamientos que pertenecen al municipio.** Ayer, un grupo de inconformes bloqueó durante casi dos horas la autopista México-Pachuca, a fin de exigir obras que pongan fin a las inundaciones que se presentan cada vez que llueve en los fraccionamientos Los Ciruelos, Santa Matilde, Esmeralda y San Alfonso. O más bien para insistir en esta petición, pues aseguran que varias veces han hecho la solicitud a sus autoridades locales y... nada. Y en materia de seguridad ni se diga, pues en otras partes del municipio se quejan de que la delincuencia está desatada debido a la falta de vigilancia.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...****Sergio Islas, buenas cuentas**

Uno de los nombramientos de la administración del gobernador Olvera, que más cuestionamientos generó tras darse a conocer, fue sin duda el del actual director general de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio Islas Olvera. Sin embargo, al paso del tiempo los resultados son más que interesantes con la aplicación estricta de los recursos y por fin la existencia de un orden real, de lo que se ha desprendido la construcción de nuevas y dignas instalaciones, a la par que se cumple en tiempo y forma la migración a la era digital, es decir de la Alta Definición. Islas Olvera llegó con una encomienda que por principio de cuentas era poner orden en todos los aspectos, lo que logró no sin dificultades. El siguiente paso fue dar a los trabajadores de la institución, un espacio digno de trabajo, además de las herramientas fundamentales para cumplir con su labor. Nuevos estudios tanto para televisión como radio son una realidad, que nada tienen que ver con lo que durante años y años padecieron los que ahí tienen su centro de trabajo. Es decir que la encomienda del gobernador Francisco Olvera ha llegado a buen puerto. Viene ahora el ingreso a la era moderna de transmisiones, a lo que se sumarán nuevas barras programáticas. Se comprueba que valen más obras que muchas palabras.

**Ojo por ojo, diente por diente**

Lo sucedido en el fraccionamiento Juan C. Doria, donde desvalijadores de automóviles estuvieron a punto de ser linchados por enardecidos afectados, debe llevar a una profunda reflexión, porque no hablamos del Valle del Mezquital o la Huasteca, donde amarrar y tundir a ladrones es una cosa de todos los días. Hablamos de la capital del estado. Y cuando la Ley del Talión empieza a aplicarse a diestra y siniestra, es signo inequívoco de que algo grave pasa en materia de seguridad. En tanto no son pocos los que están más que listos para hacerle pagar a quien se la haga. Así de simple.

**El Patronato y SU Ciudad del Conocimiento**

Ya no es la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo la que expide credenciales para ingresar a la denominada Ciudad del Conocimiento, sino el Patronato, sí ese mero del Santo Patrono. Cuando menos es el organismo que anuncia con bombos y platillos los nuevos sistemas de seguridad y la necesidad de tramitar la mencionada identificación, que no sabemos si será gratuita o precisará una cuota simbólica al Patronato. La mera verdad ya no se entiende quién dirige la UAEH.

**¿Y qué onda con Jorge Rojo?**

Ya no saben si reír o llorar o rezar muchos de los pretensos y suspirantes, que de pronto ven a Jorge Rojo García de Alba por todos lados, cuando ya lo daban por difunto. Y pues no, ni andaba muerto ni andaba de parranda, y por el contrario andaba más activo que muchos. Es decir que darlo por difunto para la que viene sería craso error de los analistas políticos, igual que para los expertos en "trascendidos". Nada de nada, está más vivo que nadie, y mejor lo siguen con lupa porque no es de gratis que anda por todos lados. Más vale colmillo retorcido que dormir el sueño de los justos, Jorge está de vuelta.

**(Redacción, página 03A)****La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Una vez más hay indicios claros y contundentes de que la zona Tula-Tepeji poco a poco se transforma en el ansiado polo de desarrollo industrial que asegurará diversos rubros tanto para Hidalgo como para el centro del país. La llegada constante de inversiones multimillonarias es muestra de que existe confianza por parte de empresarios hacia lo que la entidad ofrece y en tal sentido el gobernador reafirma todos los compromisos para salir avante.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Jorge Rojo:** Este hidalguense es uno de los perfiles cuya carrera política implica puestos en las administraciones públicas: local, estatal y federal, aunado a ello está su desempeño en actividades seriamente relacionadas con la tradición que atañe a su familia. Miembro de una dinastía política, el nombre de Jorge Rojo alude a una de las estirpes con mayor peso en la entidad.

**Abajo-Alfredo Ahedo:** Ahora sí no le salieron bien las cosas al capitán Ahedo Mayorga y es que parece debe poner mayor atención, pues resulta que al momento de intervenir en el bloqueo suscitado en Zempoala también a él "lo aporrearón"; a cualquiera le pasa, pero siendo titular de la Secretaría de Seguridad deja un mal precedente acerca de la imagen que como funcionario estatal debe tener.

(Redacción, página 02)

**La Crónica de Hoy-Grillerías...****CURSO**

**Personal de la Secretaría de Planeación en la entidad, a cargo del subsecretario David Hernández, asistirá al Congreso Internacional sobre Presupuesto Base Cero. Según los grillitos el objetivo es prepararse para la elaboración del presupuesto anual estatal bajo las nuevas directrices del gobierno federal. Dicho encuentro tendrá lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la ciudad de México, del 13 al 14 de julio próximo.**

**CAOS**

Ahora resulta que **cada vez que llueve al sur de la capital hidalguense, la carretera federal México-Pachuca se inunda desde el bulevar Las Torres hasta Matilde, ya que el drenaje está totalmente tapado por el deslizamiento de diversos materiales. Una vez más el domingo pasado fueron kilométricas las colas de autos y camiones sobre dicha vía debido a este problema que las autoridades parecen ignorar, pero que cada vez genera mayores conflictos en la zona,** que se traducen no sólo para el comercio y vecinos de las diversas colonias sino además para la propia obra del Tuzobús.

**ANIVERSARIO**

El gobernador **Francisco Olvera Ruiz encabezó, como cada año, la ceremonia conmemorativa del 119 aniversario del natalicio de Javier Rojo Gómez. Al evento, realizado en Huichapan, asistieron familiares del desaparecido político, funcionarios estatales e incluso federales. La lectura política del evento es amplia no sólo por aquellos que puntuales acudieron a la cita, sino porque también hay mucho que pensar sobre los actores políticos hidalguenses que no asistieron al acto.**

(Redacción, página 02)

**El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

**TEMPRANAMENTE** empezaron las apuestas en torno a los posibles aspirantes a los futuros puestos de elección popular. **CUANDO TODAVÍA** no termina la resaca de las votaciones del siete de junio, las especulaciones empiezan a tomar vuelo. **PARA LA** alcaldía de Pachuca, la lista de nombres es voluminosa, a medida que pasan las semanas. Para suceder a Eleazar García, a finales del año entrante, se menciona destacadamente al actual dirigente del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, cuyos resultados al frente del partido, bajo la batuta del líder natural, son incuestionables. **EN LA EXTENSA** nómina no se descartan otras posibilidades, pues podrían competir por la candidatura a la capital hidalguense, entre muchos otros, José Pablo Maauadad Pontón, secretario de Desarrollo Económico, o el secretario de Finanzas y Administración, también joven y de amplio trabajo, Aunard de la Rocha. **OTROS QUE NO DEJAN** de mencionarse serían Víctor Velasco, exdiputado federal, lo mismo que la actual legisladora Mirna Hernández, quedando, dicen fuera de esa virtual competencia, Alfredo Bejos, quien despachará en San Lázaro. **HAN TRABAJADO** en pos de la postulación, además, el exdelegado de la Comisión Nacional del Agua, Benjamín Rico Moreno, lo mismo que el hoy responsable del Instituto Nacional de Migración, Víctor Kanán Huebe. **SEGÚN LOS** observadores no debe perderse de vista a Francisco González Vargas, Federico Hernández Barros y el secretario general de la Federación de Organizaciones Populares, Alfredo Tovar Gómez. **LA LISTA** de factibles seguirá creciendo a medida que se acerque el año 2016, año en que, por primera vez, se empatan diversos comicios... **NO ES DE EXTRAÑARSE** las elucubraciones domésticas en la capital hidalguense, habida cuenta a nivel federal ya empezaron las acertijos en torno a la sucesión por la Presidencia de la República del año 2018. **CUANDO FALTAN TANTOS AÑOS,** los politólogos ya dan por

hecho que Andrés Manuel López Obrador será en candidato cantado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tras su abrupta salida del Partido Revolución Democrática, con el que compite abiertamente. **OTRO QUE NO QUITA EL DEDO** del renglón es el exjefe del gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, que sería apoyado por algún nuevo partido, como lo hizo Movimiento Ciudadano al anotarlo para suplente en las diputaciones federales. **OTRO CUYO** nombre podría estar en las boletas electorales del 2018 sería el de Jaime Rodríguez "El Bronco", que como candidato independiente ganó la gubernatura de Nuevo León. **EN EL MISMO** contexto, de aspirante sin partido, estaría hijo de tigre pintito, Manuel Clouthier, quien es el único diputado federal independiente que legislará desde septiembre. **MARGARITA** Zavala, exprimera dama al lado del expresidente Felipe Calderón, también empieza a buscar postulación, aunque no tiene el respaldo del Partido Acción Nacional. **PARA EL CASO DEL PRI**, hay mucha tela de dónde cortar, y en ese contexto se menciona insistentemente al secretario de Gobernación, Miguel Osorio, quien prefirió no especular futuristamente en una conferencia de prensa, donde el tema central a tratar era otro. **CIERTAMENTE** es muy prematuro para saber cuál será el panorama futuro, pero de todos modos forma parte de los temas cotidianos sobre todo en los pasillos de la política.

(Alejandro Sierra, página 06A)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Destacan contradicciones de testigos sobre Tlatlaya:** A un año, las tres principales testigos de cargo en el caso Tlatlaya cayeron en contradicciones en las declaraciones que forman parte del expediente que integró la Procuraduría General de la República (PGR). Aseguraron que estaban secuestradas, para cambiar después su versión, y dos de ellas aceptaron que eran sexoservidoras contratadas por integrantes del grupo armado que el 30 de junio de 2014 se enfrentó a elementos del Ejército. La veracidad de las testigos clave del proceso penal que se sigue en contra de los siete militares implicados en el homicidio de ocho de 22 civiles que murieron en una bodega, será uno de los elementos que el juez de la causa deberá valorar, a petición de la defensa de los inculpados. En la averiguación previa AP/PGR/-SEIDO/UEITA/174/2014, que se inició contra los militares que participaron en la operación, y a la cual tuvo acceso **EL UNIVERSAL**, se asentaron las versiones de las testigos Cinthia Estefany Nava López, Patricia Campos Morales y otra persona cuyo nombre se conoce pero se ha mantenido bajo el alias de *Julia*. El mismo día del enfrentamiento, Nava López en su declaración ante el Ministerio Público afirmó que estaba secuestrada, y al momento del tiroteo se encontraba amarrada junto con otras tres personas: dos sujetos y una mujer llamada Patricia. Dijo que estaba dormida cuando escuchó los balazos, y que los soldados les gritaban a los hombres que estaban en la bodega que se rindieran. En un nuevo testimonio, al que se presentó el 4 de julio de 2014, admitió que el día de los hechos estaba en el interior de la bodega, a la que llegó un día antes, ya que en Arcelia, Guerrero, conoció a una mujer apodada *La Chaparra*, quien la invitó a trabajar como sexoservidora con los de la maña [la delincuencia], y de esta forma se relacionó con el grupo armado. Patricia Campos Morales declaró primero ante el Ministerio Público que el día del enfrentamiento estaba privada de su libertad, por lo que al iniciar el enfrentamiento se encontraba amarrada junto con dos hombres y una mujer que sobrevivió, "mientras que a los hombres los mataron los militares". El 1 de octubre de 2014, en otra declaración, admitió que es sexoservidora y estaba en la bodega por su voluntad con los integrantes del grupo armado, y se instaló con mantas y cobijas para acostarse con un hombre conocido como *El Chino*; momentos después empezaron los disparos y este hombre le dijo que le amarraría las manos con un alambre "para que cuando entraran los militares les dijera que estaba secuestrada". *Julia* es del estado de Guerrero, y el 4 julio de 2014 dijo que era la única persona ajena al grupo, que todas las mujeres convivían con las personas que se encontraban en la bodega, y que escuchó el apodo de los sujetos *El Ocho* y *El Mexicano*, que eran parte de los que se encontraban en ese lugar. Todos ahí iban armados, por lo que cuando llegaron los militares las expresiones fueron de que "les cayeron" y "comenzaron a disparar de adentro hacia afuera, y empezó el enfrentamiento". Ante esa situación las mujeres se fueron hacia un rincón de la bodega y ahí las amarraron para parecer que estaban secuestradas. Luego en su declaración del 1 de octubre de 2014 refiere que llegó a San Pedro Limón, Estado de México, en busca de su hija, a quien encontró con un grupo de hombres armados. Los individuos se las llevaron hacia la bodega en la cual se dio el enfrentamiento con los militares. Incluso, en octubre del año pasado, el entonces procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, hizo notar que las declaraciones de la testigo habían variado, no coincidían. Fue ella quien hizo público el caso y sostuvo que los elementos del Ejército dispararon contra algunos de los civiles cuando éstos ya se habían rendido, y que entre las víctimas estaba su hija adolescente, de 15 años. Después de los peritajes realizados por la PGR, ésta sólo encontró indicios por el posible homicidio de siete personas, y en la relación de víctimas no está Érika, cuyo deceso se suscitó durante el enfrentamiento. Estas declaraciones son parte del expediente que se integró contra siete militares por los delitos de ejercicio indebido del servicio público, alteración ilícita del lugar y vestigios del hecho delictivo, por los que son procesados en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Edomex, bajo la causa penal 81/2014. Sólo tres enfrentan cargos por abuso de autoridad y homicidio calificado en agravio de Miguel Ángel Rodríguez Viviano, Álvaro Palacios González, Tomás Domínguez Flores, José López Santos, Marcos Salgado Burgos, Jorge Andrés González Olarte, Jesús Jaimés Adame y Ricardo Sarabia Guzmán. Otro de los militares procesados

también es acusado de encubrimiento, “en la hipótesis de no procurar impedir la consumación de un delito”. **(Silvia Otero, primera plana)**

**La Jornada-Sin respuesta, 47% de peticiones de los expertos de la CIDH:** De las solicitudes de información sobre el caso Ayotzinapa presentadas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) ante autoridades de distintas dependencias, 47 por ciento siguen pendientes de resolución. Entre ellas figura la petición de acceso al 27 batallón de infantería, con sede en Iguala, para que los especialistas puedan entrevistar a los militares que estuvieron en alguna de las varias escenas de los hechos del 26-27 de septiembre. También están pendientes algunas recomendaciones claves, como la que se hizo desde hace un mes de acumular y unificar en un solo expediente de la Procuraduría General de la República (PGR) las seis causas abiertas, las cuales están dispersas en 15 juzgados diferentes. Lo anterior, con el fin de que los jueces que conozcan el caso puedan tener a la vista todas las pruebas y los indicios que se presenten. Ayer, en conferencia de prensa donde se conoció el cuarto informe de la misión, miembros del GIEI precisaron que la PGR les aseguró que sí van a solicitar la acumulación de todos los procesos abiertos y les prometió que se permitirá que los expertos internacionales colaboren con criterios de valoración y tipificación de delitos en este proceso de concentración de todos los expedientes en uno solo. **Nuevas líneas de búsqueda.** Además, anunciaron que la Policía Federal (PF) se comprometió con los padres y madres de los normalistas desaparecidos, y con los estudiantes de Ayotzinapa que sobrevivieron a los ataques, a abrir nuevas líneas de búsqueda. Informaron que la última semana de mayo se reunieron con José Luis Abarca, el ex presidente municipal de Iguala, y su esposa María de los Ángeles Pineda, ambos encarcelados. No adelantaron detalles de estas entrevistas, pero indicaron que “se están analizando y comparando sus testimoniales con los medios probatorios del expediente. Las conclusiones se van a incluir en el reporte final. También han vuelto a los penales donde están reclusos los demás imputados por la desaparición de los 43 y precisaron que son al menos 40 los casos –de entre 102 procesados– en los que han reportado torturas y malos tratos durante los interrogatorios. La PGR y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) les han informado que ya investigan la probable presencia de tortura en los procedimientos. En resumen, informaron que han presentado más de 100 solicitudes de información; 30 por ciento han sido cumplidas de forma completa, 24 de forma parcial y 47 por ciento están pendientes. Anunciaron que en breve presentarán nuevas solicitudes importantes. Revelaron que cuentan con declaraciones de nuevos testigos presenciales en los casos de los tres normalistas asesinados. En la cuarta etapa de los trabajos del grupo de expertos, los cinco especialistas que realizan una investigación por mandato de la Organización de Estados Americanos (OEA) recorrieron en las semanas recientes diez escenarios donde se desarrollaron los hechos del 26 y 27 de septiembre del año pasado. Acompañados por peritos y expertos en criminalística de campo y planimetría, inspeccionaron el basurero de Cocula y la ribera del río San Juan, así como las casas de seguridad de grupos delincuenciales *aseguradas* por la policía, las casetas de las carreteras de la zona, la central de autobuses de Iguala, los escenarios en la avenida Juan N. Álvarez y el Periférico, donde se produjeron los dos ataques y se encontraron los tres cuerpos de los estudiantes asesinados. También visitaron las sedes de seguridad pública y policía municipal, además del hospital particular Cristina (donde un grupo de jóvenes fue retenido momentáneamente por soldados del 27 batallón de infantería) y las inmediaciones del Palacio de Justicia. Destacaron, entre otros datos, que no pudieron ni podrán realizar una inspección de los cinco autobuses que fueron *tomados* la noche del 26 de septiembre por los normalistas, y que fueron atacados esa misma noche por elementos de la policía municipal y del crimen organizado, porque –dijeron– los vehículos ya fueron remodelados, reparados y están operando normalmente. Con ello revelaron que ni la PGR ni la Procuraduría de Justicia de Guerrero resguardaron piezas de evidencia que pudieron haber sido vitales para el esclarecimiento de los hechos. Con la información colectada contrastarán los elementos que configuran la versión oficial de los hechos y que, por lo menos a la salida de Jesús Murillo Karam a fines de febrero, anticipaba como verdad histórica lo que describió como una acción criminal de delincuentes organizados en complicidad con las autoridades municipales, que mataron, incineraron y arrojaron al río a los jóvenes, sin dejar rastros posibles de identificar o confirmar. **La procuradora Arely Gómez se reunirá con paterfamilias.** Los cinco integrantes del GIEI anticiparon, por otra parte, que en los próximos días –la fecha aún está por definirse– la procuradora general de la República, Arely Gómez, sucesora de Murillo Karam, sostendrá la primera reunión frente a frente con los familiares de los normalistas desaparecidos y los alumnos sobrevivientes de Ayotzinapa desde que asumió el cargo a principios de mayo. La reunión será a iniciativa de los padres de las víctimas. Ayer, a la conferencia de prensa acudieron los cinco expertos: las ex fiscales de Guatemala Claudia Paz y Paz y de Colombia Ángela Buitrago; los juristas Alejandro Valencia (Colombia) y Francisco Cox (Chile), y el experto en materia de derechos humanos Carlos Martín Beristáin, de España. Presentaron un informe de 10 puntos, entre los cuales destacaron como clave la diligencia en la central de autobuses de Iguala, de la cual derivan una conclusión que difiere de la versión oficial. Sostienen que la llegada de los normalistas de Ayotzinapa a la terminal, en el centro de la ciudad, no fue planificada previamente y que la decisión de los jóvenes de llegar ahí se debió a circunstancias no previstas de antemano. En cuanto a las tajantes negativas previas de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Gobernación de acceder a la solicitud de los expertos para entrevistarse con los militares del 27 batallón de infantería de Iguala (perteneciente a la 35 Zona Militar), los investigadores informaron que ayer recibieron un comunicado del gobierno mexicano que informa que el Estado continúa analizando la procedencia de la

solicitud, y donde reconoce que en su calidad de coadyuvante del caso Ayotzinapa, el GIEI sí tiene facultades para sugerir al Ministerio Público ampliar las declaraciones que los 36 miembros del 27 batallón hicieron en calidad de testigos. Tres meses atrás, la delegación interamericana había aclarado que no pretende que la PGR sea intermediaria de las entrevistas y que busca hablar directamente con los soldados, los que ya prestaron testimonio y los que aún no lo han hecho. Respecto de la versión de la Sedena que a una solicitud de información expresa reveló que uno de los estudiantes desaparecidos era miembro activo del Ejército, indicaron que solicitaron confirmación a las autoridades militares. Aún no la tenemos. Pero sí pedimos respeto a ese muchacho y a su familia, que como normalista merece el mismo trato que el resto de los 43 desaparecidos. **(Blanche Petrich, primera plana)**

**Excélsior-Grecia sacude al mundo y sube el dólar; en 16 pesos la divisa estadounidense:** En el primer día de la entrada en vigor de las restricciones económicas en Grecia fueron afectadas las Bolsas del mundo, incluida la de México. La incertidumbre y la volatilidad en los mercados internacionales fueron detonadas por el riesgo de que el país helénico caiga en moratoria, al vencer hoy el plazo para cumplir con el pago de su deuda. Durante la jornada de ayer estuvieron cerrados los bancos y la Bolsa griega, e inició la restricción para sacar dinero de los cajeros automáticos. En el mundo, el Dow Jones cerró con una baja de 1.95%, el principal indicador del mercado de Milán retrocedió 5.17% y el Ibex-35 de la bolsa de España bajó 4.56 por ciento. En México, el dólar en las ventanillas de los bancos llegó a venderse en 16 pesos y la Bolsa de Valores perdió 1.88 por ciento. **Caos en Grecia hace sufrir a inversionistas.** La ruptura de las negociaciones del gobierno de Grecia con sus acreedores aumentó las expectativas de que el país mediterráneo salga de la zona euro, lo que se reflejó en los mercados financieros. Bajo este contexto, los mercados accionarios de Europa fueron los más afectados. El índice PSI-20 de la bolsa de Portugal cayó 5.22 por ciento, el principal indicador del mercado de Milán retrocedió 5.17 por ciento y el Ibex-35 de la bolsa de España bajó 4.56 por ciento. Cabe mencionar que Grecia ordenó a sus instituciones financieras permanecer cerradas e impuso controles de capital. Así, la decisión de cerrar los bancos y la bolsa de valores hasta la próxima semana incrementó los temores de su posible salida de la zona euro. **Reacción en México.** Ante el nerviosismo internacional, el peso mexicano se depreció 0.51 por ciento, y concluyó la jornada en 15.66 unidades por dólar, en su modalidad interbancario, reportado por el Banco de México, siguiendo la tendencia generalizada del mercado cambiario internacional, debido al aumento de la aversión al riesgo. En ventanillas bancarias el tipo de cambio llegó a los 16 pesos a la venta, informó Banamex. Por su parte, el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió 1.88 por ciento a 44 mil 710.35 puntos. Gabriela Siller, directora de análisis económico financiero de Banco Base explicó que "los mercados de capitales cerraron una vez más con pérdidas globales, tras la incertidumbre generada por Grecia, después de no llegar a ningún acuerdo con los acreedores, argumentando que la última propuesta hecha por la Troika la semana pasada era inaceptable, además de convocar a un referéndum para preguntar a la población sobre su postura respecto a la misma". Añadió que "esto ha incrementado la demanda por activos libres de riesgo como los bonos del Tesoro a 10 años". **Wall Street.** El nerviosismo europeo también contagió a Wall Street, por lo que el Dow Jones cerró con una baja de 1.95 por ciento, su caída más grande desde el 9 de octubre de 2014, a 17 mil 596.35 puntos. En tanto, el S&P 500 registró una pérdida de 2.09 por ciento, cerrando en dos mil 57.64 unidades, con su contracción diaria más significativa desde octubre pasado, acabando con todas las ganancias de este año. **Bonos.** "En el mercado de dinero, la tasa de rendimiento de los bonos del Tesoro a 10 años cerró con una caída de 14.86 puntos base, colocándose en 2.32 por ciento, esto se debe principalmente a que los inversionistas buscan invertir en activos libres de riesgo y seguridad ante la gran probabilidad de que Grecia caiga en default", añadió Siller. En México, la tasa de rendimiento de los bonos M con vencimiento en 2024 también cerró con una caída de 7.2 puntos base, colocándose en 6.075 por ciento. Los bonos de deuda a 10 años de Grecia subieron 423 puntos base, colocándose en 15.078 por ciento. La economista detalló que las divisas de países emergentes se vieron afectadas tanto por la aversión al riesgo como por la expectativa de tasas de interés más altas en Estados Unidos que podrían cristalizarse más una vez se publiquen los datos de empleo de dicho país el jueves próximo. "La tendencia a la baja de estas divisas podría prolongarse en lo que resta de la semana", enfatizó. Entre tanto, las divisas europeas, como la corona danesa, la corona sueca y el euro finalizaron la jornada con ganancias, pues el mercado anticipa que un riesgo de contagio a sus economías está muy limitado a comparación de 2012, principalmente por las medidas de protección que Europa ha tomado, además de la intervención del BCE con su programa de compra de bonos en el caso de la Eurozona. No obstante, en el caso del euro, permanece el riesgo a la baja para las siguientes sesiones, ya que existen amplias posibilidades de que Grecia incumpla sus pagos. **(Felipe Gazcón, primera plana)**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-El asalto a la razón...****Los "camisas pardas" de la 22**

Si ayer en MILENIO se reconstruyó el empoderamiento de la sección 22 desde una gubernatura priista (a costa de la deficiente formación escolar de los niños de Oaxaca y del erario federal), hoy conviene leer a Francisco Mejía sobre los grupos de choque que han hecho temible a esa facción magisterial. En el reportaje resalta el dato de que medio centenar de dirigentes "duros" ha viajado al extranjero (incluida la Venezuela chavista y de Nicolás Maduro) para aprender tácticas de lucha, que van de la instalación de barricadas en calles y avenidas a los ataques a comercios, vehículos, cajeros automáticos o casillas electorales. Son esos grupos los que están detrás de incontables actos de vandalismo y de los asaltos, a pedradas, cohetones y garrotazos, para "recuperar" planteles donde los padres de familia ya no quieren a la 22. Virulentos comandos civiles esencialmente profascistas, los "profesores" jurídicamente "servidores públicos", que cometen todo tipo de delitos pero que, financiados por el Estado, siguen inexplicablemente gozando de impunidad.

**(Carlos Marín, página 02)**

**Milenio-En Privado...****Abdicar para fortalecer  
Tengo un teclado con vida propia  
Florestán**

Ayer inició su primera visita de Estado a nuestro país el rey Felipe VI, habiendo sido el primer monarca español que, con motivo de la Cumbre Iberoamericana, el año pasado, llegara a México por donde entró toda España: el puerto de Veracruz. Su padre, el entonces rey Juan Carlos, hizo el primer viaje a nuestro país en noviembre de 1978, con una escala en Cancún el día 17, una larga noche en la que desde su suite en el hotel Presidente, recibía una serie de preocupantes reportes que llegaban de Madrid que hablaban de expresiones golpistas que afortunadamente fueron superadas. Por la mañana viajó a la Ciudad de México, donde fue recibido por el presidente José López Portillo, autor del restablecimiento de relaciones diplomáticas, un año antes, tras 40 años de ruptura con la dictadura franquista. Desde entonces, todos los presidentes de México cumplieron visitas oficiales a España y el rey Juan Carlos las correspondió, siendo Enrique Peña Nieto el último presidente que recibió en Madrid en visita oficial, en junio del año pasado, tras el anuncio de su abdicación, el día 2 de ese mismo mes, en el peor momento de la monarquía española en medio del que su hijo fue proclamado rey Felipe VI el 19 del mismo junio. La decisión de Juan Carlos de abdicar al trono fue un momento clave en la historia de España, siendo este Borbón el encargado de recuperar el prestigio y el respeto a la corona, que venía de golpe en golpe, de tropiezo en tropiezo, de escándalo en escándalo, caída libre que ponía en riesgo su rol como referente y punto de equilibrio de la España de hoy, su sistema democrático incluido, operación en la que está y para la que le deseo el mejor destino al rey y a España. Porque esto no es de suerte ni de buenos deseos, es de trabajo y de capacidades. Ayer, pues, Felipe VI rey de España inició su primera visita de Estado, siendo y no, a la vez, aquel príncipe Felipe de Borbón que tantas veces lo recorriera en forma oficial y privada a México, hoy el jefe de Estado en el mundo que más veces ha venido y el que mejor lo conoce.

**RETALES**

**"TORITO"**. El senador Javier Corral llegó a El Torito este domingo antes del mediodía para cumplir con las 12 horas y 12 minutos de detención que le faltaban cumplir tras ser detenido en un punto de revisión y aplicársele la prueba con el alcoholímetro en Coyoacán, donde superó el tope de alcohol permitido, la madrugada del 7 de marzo. Entonces salió con un amparo tras cumplir la mitad de la pena y el domingo completó la detención saliendo de El Torito a la medianoche;

**CULPA**. Muy diferente el discurso del triunfador Gustavo Madero la noche de las elecciones, al casi mea culpa del consejo panista de este fin de semana; y

**COORDINADORA**. En Los Pinos se ha tomado una decisión sobre la Coordinadora que se centra en que se acabó lo que se daba. Falta por definir el momento, que es inminente.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**Que** a pesar de que apenas se encuentra en recuperación por la cirugía que tuvo el fin de semana, este lunes se le vio muy bien al presidente Enrique Peña Nieto. El mandatario no solo tendrá una agenda apretada en la semana, sino que inmediatamente después de su visita el miércoles a Zacatecas, con los reyes de España, Felipe VI y Letizia, viajará a Perú para asistir a la Cumbre de la Alianza del Pacífico.

**Que** los senadores siguen de gira internacional. Apenas acaban de aterrizar provenientes de La Habana, cuando ya una comitiva encabezada por el presidente Miguel Barbosa y el senador priista Teófilo Torres Corzo viajará a Asia para entrevistarse con legisladores de Corea del Sur, Japón y China, a fin de dialogar sobre las reformas que permitan ampliar las relaciones bilaterales y no depender tanto de Estados Unidos. Será una comitiva menor a los 28 que acudieron a la isla caribeña y, según el coordinador perredista, él paga sus propios gastos, como sucedió en la Interparlamentaria con Cuba, donde uno de los temas que más captaron la atención fue el energético, que puso en la mesa la senadora Dolores Padierna.

**Que** la comisión encargada de organizar la contienda por la presidencia del Partido Acción Nacional, encabezada por Héctor Larios, no tiene previsto bajo ninguna circunstancia ampliar la campaña más allá de 30 días, como lo pretende Javier Corral, pues los tiempos apremian y al blanquiazul le urge tener un nuevo presidente a mediados de agosto, para proceder a la designación de su líder en la Cámara de Diputados. Por lo pronto, los candidatos tendrán que obtener 47 mil 701 firmas de panistas y presentar un informe semanal de gastos.

**Que** será hasta el próximo mes cuando el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes del caso Ayotzinapa valore si solicita una ampliación de su mandato, que es de seis meses, y ya lleva cuatro, porque solo tiene 30 por ciento de solicitudes de información cumplidas. Esa decisión también dependerá del gobierno mexicano y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero los expertos no la descartan.

**(Redacción, página 02)**

## Criterio-Jaque Mate...

### Grecia en quiebra

**"Mejor irse a la cama con hambre que despertarse con deuda".**

**Benjamin Franklin**

"No puedo creer que estos tipos estén dispuestos a quemar su país-dijo al New York Times un administrador de fondos con una cartera importante de bonos griegos-. Pensaron que esto era un juego. Ahora que los supermercados se queden sin alimentos, las gasolineras no tengan ya gasolina, los hospitales no tengan medicinas, los turistas huyan y los salarios no se paguen porque los bancos están cerrados, ¿qué van a hacer?". Alexis Tsipras, el primer ministro griego, llevó las negociaciones con los acreedores a un punto tan agrio que llamó "criminal" al FMI. Sin embargo, no parecía ya haber mucha distancia entre las dos partes cuando el sábado 27 anunció de manera sorpresiva un referéndum para el 5 de julio sobre el rescate. Además Tsipras dijo que haría campaña para pedir que los votantes rechazaran el acuerdo que él mismo había negociado con los acreedores. El anuncio del referéndum detuvo las negociaciones para renovar un paquete de rescate con valor de 245 mil millones de euros. El Banco Central Europeo anunció que ya no ampliaría un programa de 89 mil millones de euros de inyección de recursos a los bancos griegos. Ante una oleada de retiros de dinero en efectivo, esto significaba que los bancos griegos estaban condenados a quedarse sin dinero. Las autoridades griegas decretaron el cierre de los bancos y los mercados financieros así como un control de capitales. Los griegos están sufriendo un "corralito" similar al que padeció Argentina en diciembre de 2001. Los ahorradores no pueden ya disponer de sus propios recursos. Por lo pronto no se permite el retiro de más de 60 euros por cuenta a través de cajeros automáticos. Este martes 30 de junio lo más probable es que el gobierno no realice un pago de 1,600 millones de euros al FMI con lo que oficialmente entraría en suspensión de pagos. No falta quien aplauda la posición del gobierno griego como valiente y nacionalista. Al dejar de pagar su deuda, dicen, el gobierno griego tendrá más dinero para programas sociales y subsidios. Cualquier alivio de una suspensión de pagos, sin embargo, será temporal. El comercio internacional y las inversiones requieren créditos que nadie querrá otorgar. Los acreedores acudirán a los tribunales para recuperar su dinero. Los pagos que no se hagan se irán acumulando al capital. El costo de la deuda aumentará en lugar de disminuir. Grecia contaba con tasas de interés extraordinariamente bajas como consecuencia de reestructuraciones anteriores. Ahora las tasas subirán fuertemente. Si Grecia pierde el euro como divisa, los intereses se dispararán todavía más, pero además les costará a los trabajadores griegos tres o cuatro veces más generar los recursos para pagar los mismos euros de la deuda. Tsipras ha logrado convencer a millones de ciudadanos que la culpa de la



crisis no es del gobierno sino de los acreedores, en particular de los alemanes y de esa cruel villana llamada Angela Merkel. Se niega a aceptar que la crisis ha sido provocada por la vieja costumbre del gobierno de gastar más de lo que tiene. Ya sin un subsidio de Europa, el gobierno griego tendrá que tomar por sí mismo las medidas de ajuste que se ha resistido a aceptar de los acreedores. Si no limita sus gastos a lo que gana tendrá que pedir prestado, pero no habrá ya quien le preste. El gobierno griego, sin embargo, sigue elevando el reto. Ayer el primer ministro Tsipras, consciente de que la mayoría de los griegos se inclina por aceptar el rescate, ordenó que el sistema de transporte público se proporcione de forma gratuita. No es la medida más sensata para un gobierno que ya no puede cubrir sus deudas, pero los políticos siempre piensan que la compra de votos con dinero público es la medida ideal ante una crisis.

## NUEVOS REYES

Los nuevos reyes Felipe y Letizia han elevado la popularidad de la monarquía española. Incluso una monarquía necesita renovación periódica. Los jóvenes reyes han sido recibidos con un entusiasmo especial también en México.

(Sergio Sarmiento, página 17)

## Excélsior-Juegos de poder...

### Ni quieren decir la verdad ni asumir los costos

El problema de Grecia es político. Tienen un jefe de gobierno que ni quiere decir la verdad ni quiere asumir los costos de la *dolce vita* que vivió ese país durante años. A lo largo de muchas décadas, los griegos recibieron dinero a raudales de transferencias directas de la Unión Europea. Entre tres y cinco puntos de su Producto Interno Bruto en regalos para mejorar su infraestructura económica y social y poder, así, converger con los niveles de desarrollo de Europa occidental. Desgraciadamente se los gastaron mal en una nación con una burocracia pesada y altos niveles de corrupción. Insatisfechos con la gran cantidad de dinero que recibieron, los griegos recurrieron a la deuda. Sus gobiernos salieron a pedir prestado por todos lados. Y estos recursos también los malgastaron. Como suele suceder con los adictos a la deuda, un día llegan los acreedores a cobrar. Sin haber elevado la productividad y competitividad de su economía, sin ahorro interno, oh sorpresa, los griegos no tenían dinero para pagar. Llegó el momento de la verdad. Los mexicanos lo sabemos bien porque nos tocó vivirlo en los años ochentas y noventas. No queda otra más que un duro ajuste económico. En nuestro caso se logró con la devaluación súbita del peso (de la noche a la mañana nos hicimos pobres frente al mundo) y un gobierno con los instrumentos políticos para implementar una reducción importante al gasto público. Pero los griegos no cuentan con estas condiciones. Por un lado están en el sistema del euro: no pueden devaluar su moneda porque no tienen moneda. Por otro lado, los gobiernos que han tratado de implementar ajustes al gasto público han caído como las moscas, de tal suerte que ha llegado al poder un partido populista de izquierda –Syriza– que ha prometido que Grecia no tendrá que ajustarse como lo demandan sus acreedores. Suena muy bien. Ojalá fuera así de fácil. Ojalá un borracho pudiera transferirle su pesada cruda al cantinero que le sirvió los tragos. El líder de Syriza, el primer ministro **Alexis Tsipras**, está desesperado. Ya no sabe qué hacer. Anda dando patadas de ahogado. Frente a la nueva fecha fatal para pagar una deuda al Fondo Monetario Internacional, ha ordenado el cierre de los bancos. Los depositantes y ahorradores ya no pueden sacar su dinero. **Tsipras**, además, ha convocado a un referéndum el próximo domingo para que los electores decidan si están a favor o no de la propuesta de ajuste que están haciendo los acreedores para seguir proveyendo de crédito. Él recomienda votar en contra porque esto significaría “la humillación de Grecia”. Lo mismo piensa el ministro de finanzas, **Yanis Varoufakis**. Pero, mientras tanto, le está pidiendo a la Unión Europea una extensión de crédito para llegar al fin de semana y proceder a rechazar a estos mismos acreedores en las urnas. Una locura sin pies ni cabeza. **Tsipras, Varoufakis** y los señores de Syriza están jugando con fuego. Están llevando a su país al borde del caos económico. Si el domingo gana el “no” en el referéndum, esto significaría la salida de Grecia del euro. Pero no existe un plan de regreso al dracma, lo cual, en la práctica, significaría el colapso monetario del país. Sin que los ahorradores y depositantes puedan sacar su dinero de los bancos, sin un banco central que emita una moneda con cierta credibilidad, temporalmente regresarían al intercambio económico en especie (un servicio de plomería a cambio de un pedazo de carne) o de vales expedidos por cada persona (“yo Fulanito reconozco que le debo a Zutanita dos hogazas de pan”). Lo que Grecia necesita es un liderazgo político fuerte y responsable que le diga la verdad a los ciudadanos: que se necesitan recortes fiscales para recuperar la credibilidad del gobierno y reformas estructurales que quiten las fuertes barreras que existen en ese país para un mayor crecimiento económico. **Tsipras**, en cambio, le está diciendo a los griegos lo que quieren escuchar: que es posible salir de esta crisis sin ningún raspón. Insisto: ojalá fuera así de fácil. Cuántos dolores de cabeza nos habríamos ahorrado los mexicanos en los ochenta y noventa si los problemas económicos se arreglaran como por arte de magia.

(Leo Zuckermann, página web)

**El Universal-Bajo Reserva...****Se va el embajador de EU**

En las próximas horas México y Estados Unidos se quedarán sin embajadores. Nos comentan que el actual embajador estadounidense, Anthony Wayne, regresará a Washington, luego de concluir su misión en el país. Don Anthony llegó a México en un momento complicado, después de que su antecesor Carlos Pascual tuvo que salir por diversos choques con el gobierno del presidente Felipe Calderón que incluso llevaron a que el entonces mandatario descalificara la labor del embajador. Por cuatro años, Tony, como lo llaman varios políticos mexicanos, realizó una labor impecable, nos aseguran. Sin embargo, el buen trato que Wayne recibió en México no fue igual que el que le dio su gobierno, pues aseguran que el embajador se enteró de la nominación de María Echaveste como su sucesora por los periódicos. Al final Echaveste no fue ratificada y Wayne tuvo que extender su misión. No hay vuelta atrás y Wayne regresa a su país, incluso nos dicen que ya compró casa en Washington. Ahora habrá que esperar que el Senado confirme el nombramiento como nueva embajadora a Roberta Jacobson y que el presidente Enrique Peña Nieto decida quién será su embajador en EU. Los cálculos son que en el mejor de los escenarios haya embajadores hasta septiembre.

**Portal de noticias laaficion.com****El balón en la cancha de Marín**

"Vividores de lo ajeno", "sinvergüenzas" y "plagiarios", así llamó el director general editorial de Grupo Editorial Milenio, Carlos Marín, a EL UNIVERSAL y a otros diarios que publicaron, por error al menos en el caso de El Gran Diario de México, una fotografía del empresario Amado Yáñez, presidente de Oceanografía, que es propiedad de Milenio. 15 meses después la versión electrónica de La Afición, parte del grupo que dirige don Carlos, utilizó, sin dar el crédito debido, una fotografía del empresario Carlos Ahumada propiedad de EL UNIVERSAL tomada por el fotógrafo del diario Ariel Ojeda en Buenos Aires, Argentina, a propósito de una entrevista que Ahumada concedió al periódico. Ayer Ricardo Magallán, director de laaficion.com dijo que se trató de un error y ofreció una disculpa. El balón está ahora en la cancha de don Carlos.

**Corral, en la pesca de votos**

Muchos panistas que consideraban que sólo habría un candidato a la presidencia del partido han comenzado a cambiar su apoyo hacia el senador Javier Corral, asegura el propio legislador. Don Javier dice que en los estados que ha visitado muchos de los militantes que habían dicho que votarían por el diputado Ricardo Anaya para la presidencia del PAN, le han confiado que ahora le entregarán a él su voto. Explica que no se trata de que estén traicionando a Anaya, sino que la percepción que había es que don Ricardo, con el apoyo del actual presidente panista, Gustavo Madero, era el candidato de unidad. La pregunta es si le alcanzará el tiempo para alcanzar a Anaya, que arrancó primero. Él responde que sí.

**Una buena y una mala para el Verde**

El PVEM entrará a su cuarto mes de sequía financiera cuando esta semana le sea retenida la totalidad de sus prerrogativas de gasto ordinario de julio. Si la multa más cuantiosa que enfrenta, de 322 millones de pesos, sigue durmiendo el sueño de los "injustos" y sigue pendiente de resolución en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en septiembre el Verde terminará de pagar las sanciones que hasta ahora son firmes e irrevocables y entonces tendrá un respiro financiero de fin de año. Aunque no durará mucho esa llegada de dinero fresco, pues el Instituto Nacional Electoral también espera resolver y sancionar el caso de la cuantiosa inversión en boletos de cine que el PVEM regaló durante meses. En contraparte, nos dicen que todo indica que ese partido recibirá la noticia por parte del INE de que conservará el registro.

**(Redacción, página 02)****El Universal-La Historia en Breve...****Los 22 muertos no fueron mal negocio para los criminales**

Será difícil contradecir la información que aportó y razonó ayer en EL UNIVERSAL el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, sobre los hechos de Tlatlaya, que hoy cumplen un año. Podría sintetizarse en tres puntos: el capítulo ha sido muy costoso para el Ejército mexicano, urge que comience el juicio a los presuntos soldados agresores y, quizá el más significativo, "Tlatlaya fue el enfrentamiento número 800 en lo que llevamos de la administración; 800 veces hemos sido agredidos, y lo manejamos como los otros 799, por decir un número". No es común que un secretario de Defensa hable con los medios, y menos sobre los temas vivos y virulentos, como lo hizo ayer el general Cienfuegos en la espléndida entrevista con Carlos Benavides. Pero se acercaba el 30 de junio y, por lo visto, sintió el deber de salir a defender la honorabilidad del Ejército. El general sabe que no se ha probado que un solo soldado sea culpable de masacrar a 22 sometidos, o de fusilar a

11 de ellos, como supuestamente concluyen peritajes de la PGR y la Procuraduría de Justicia del Estado de México. "Lo único que está comprobado es que hubo una agresión de estas personas que fallecieron ahí, lamentablemente, en contra de los soldados", subraya. "Que la diferencia de fuerzas eran 22 personas armadas, con armas que son de uso exclusivo del Ejército, y de parte del personal militar eran un oficial y siete de tropa, entonces se habla ahí de que hubo un sometimiento. Yo no puedo entender cómo hubo un sometimiento si eran ocho soldados y no sabían cuánta gente había en el interior del cobertizo donde sucedieron los hechos". El saldo a un año: la Procuraduría Militar entregó a la justicia civil a un oficial y siete soldados. Un juez federal les dictó auto de formal prisión en noviembre. El juicio por distintos delitos (homicidio calificado, abuso de autoridad, encubrimiento...) no ha comenzado. Si los ocho militares resultan culpables, "serán castigados de acuerdo con la ley", afirma Cienfuegos. Si son absueltos, enfrentarán a la justicia militar por presuntas faltas a la disciplina y los protocolos castrenses. Hay tres testimonios de cargo, al parecer contradictorios. Se ha creado una percepción de que el Ejército reprime civiles. Y la zona de Tlatlaya, en los límites del Estado de México y Guerrero, sigue asolada por las bandas criminales. Los 22 muertos no parecen haber sido mal negocio para los criminales. "No nos sentimos a gusto haciendo funciones policiales", puntualiza Cienfuegos. "Pero no veo esfuerzos decididos en la gran mayoría de los estados. Estamos conscientes de que, de no hacerlo nosotros en este momento, no hay quien lo pueda atender. Necesitamos cuerpos policíacos más capacitados, mejor preparados, mejor armados". Difícil contradecir al general.

## **MENOS DE 140**

Christopher Domínguez Michael, el crítico literario más influyente de México, debuta el domingo en EL UNIVERSAL. Gran noticia.

## **(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

A UN AÑO de la matanza de Tlatlaya, el gobierno de Eruviel Ávila sigue soslayando su propia responsabilidad en el crimen, de acuerdo con el jalón de orejas que le dio la CNDH.

AL PRESENTAR su reporte del avance de las investigaciones, la CNDH señaló que las autoridades del Estado de México cumplen a medias con la recomendación 51/2014 del organismo.

SEGÚN la comisión que preside Luis Raúl González Pérez, si bien el gobierno mexiquense cumplió con colaborar para el registro de los afectados ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, siguen pendientes asuntos cruciales como la indemnización y la atención médica y psicológica de las víctimas.

SOBRE todo, que se haga el deslinde ministerial y administrativo de los responsables por violaciones a los derechos humanos. ¿Será que Eruviel Ávila no se ruboriza por el retraso? Es pregunta con chapitas.

GRATAMENTE sorprendidos quedaron los integrantes de la delegación que acompaña a los reyes de España al comprobar la rápida recuperación de Enrique Peña Nieto.

DE PARTE del gobierno mexicano se les había dicho, como precaución, que el mandatario estaba convaleciente de la extirpación de vesícula a la que fue sometido el fin de semana.

CON ESO en mente, el rey Felipe VI ofreció andar a paso lento el recorrido de pase de revista a las tropas que marca el protocolo de una visita de Estado. Sin embargo, no fue necesario, pues el Presidente mantuvo el paso largo y constante.

ALLÁ en Querétaro se dice que los Ortiz están salados en lo que a elecciones se refiere. Y es que el papá, Fernando Ortiz Arana, perdió las dos veces que contendió por la gubernatura.

AHORA su hijo, Mauricio Ortiz Proal, era quien llevaba las riendas del PRI que volvió a caer ante el PAN en las pasadas elecciones.

PARA COLMO, Fernando Ortiz Proal también salió bailando, pues ya se veía como funcionario del eventual gobierno de Roberto Loyola... ¡ique se cebó!

LOS QUE andan haciendo turismo político son los gobernadores de Morelos, Estado de México, Coahuila, Tlaxcala y Quintana Roo, quienes se fueron juntitos a París en "misión oficial".

CON EL PRETEXTO de servir como avanzada a la visita de Estado que realizará en julio el presidente Enrique Peña Nieto, tomaron el avión a Francia los priistas Eruviel Ávila, Rubén Moreira, Roberto Borge y Mariano González Zarur; y el perredista Graco Ramírez.

COMO representantes de la Conago, viajaron para firmar un acuerdo con la importantísima Comisión de Asuntos Internacionales de la Asociación de Regiones de Francia para-iadivinen!-impulsar la cooperación y el entendimiento, bla, bla, bla...

LO CURIOSO es que el tlaxcalteca González fue porque es el actual dirigente de la Conago; y el mexiquense Ávila, porque será su relevo. Pero sobre el morelense Ramírez, el caribeño Borge y el coahuilense Moreira no hay ninguna explicación.

A LO MEJOR es porque son muy buenos para hablar francés. Oh-la-lá!

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**

REYES Y MIRREYES



**Criterio**

